



**COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL  
SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES**

**Cuenta Pública Año 2022**



## Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO .....	4
II.	INTRODUCCIÓN.....	6
III.	ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS ESTUDIANTES.....	8
a.	Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil .....	10
b.	Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.....	12
c.	Número de Nuevos Beneficiarios según Género.....	15
d.	Número de Nuevos Beneficiarios según Región .....	16
e.	Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio .....	17
f.	Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES.....	18
IV.	ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.....	21
a.	Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso .....	22
b.	Egreso y Deserción.....	24
V.	ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO .....	27
a.	Saldos Cartera en Etapa de Pago.....	28
b.	Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior .....	28
c.	Distribución de Deudores según Quintil de ingreso .....	29
d.	Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota .....	30
e.	Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso. ....	33
f.	Ejecución de Garantías .....	43
VI.	BENEFICIOS PARA EL PAGO .....	47
a.	Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero .....	47
b.	Rebaja de Tasa .....	49
c.	Pago Contingente a la Renta .....	51
d.	Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos .....	52
VII.	FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO .....	53
VIII.	RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022.....	60
a.	Resultado del proceso de licitación. ....	60
b.	Ejecución Presupuestaria 2022.....	60
IX.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA.....	61

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Un millón 158 mil beneficiarios han solicitado el Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores (Crédito CAE), desde su primera asignación, en 2006, y hasta el año 2022. Los desembolsos que han sido requeridos para financiar, parcial o totalmente, el arancel de sus carreras de pregrado, constituyen una cartera de créditos, cuyos saldos, al 31 de diciembre de 2022, alcanzan a UF 268 millones.

De ese monto, el 57,6% ha sido financiado por el Fisco y un 42,4% por la banca, situación que no representa un cambio significativo respecto del año 2021, en que la participación del Fisco era del 57% y la de los bancos, del 43%. Este nivel de participación se debe principalmente al hecho de que los bancos han hecho uso de su opción de vender al Fisco aquellos créditos asociados a estudiantes que se cambian de carrera o desertan de ella.

En cuanto al número de nuevos Créditos CAE otorgado en 2022, fue muy similar al del Proceso de Asignación 2021, es decir, del orden de 47 mil. Esta cifra es la mitad de lo que se otorgó en 2015, año justo anterior a la puesta en marcha de la Gratuidad, política que marcó un punto de inflexión para el Crédito CAE, pues a partir de entonces dejó de ser la ayuda estudiantil del Estado de mayor significación en cuanto al número de beneficiarios y montos de aranceles financiados, y se fue resituando gradualmente como un apoyo complementario a los restantes beneficios de directa responsabilidad del Ministerio de Educación (Gratuidad, Becas y Crédito Fondo Solidario).

Del universo de beneficiarios, el 29% está en etapa de estudio o de gracia (sin cobro aún del financiamiento solicitado). El grupo restante (71%), que ya está en etapa de pago, lo conforman aproximadamente 818 mil deudores. Un 77% egresó de una carrera, mientras que el 23% restante, dejó los estudios sin terminar.

En relación al monto mensual a pagar, el 76,8% de los egresados en etapa de cobro tiene una cuota no mayor a UF 2. En promedio, su cuota mensual es de aproximadamente UF 0,88 (\$32.000 aprox.) y el saldo de su deuda, de UF 161 (\$5.789.000 aprox.).

En el caso de quienes no terminaron los estudios, los valores son similares: poco más del 75% tiene una cuota mensual que no supera UF 2 y la cuota promedio que enfrentan es de UF 0,89 (\$32.100 aprox.). Cabe señalar que, por normativa, para los beneficiarios que desertaron de la educación superior, el plazo de pago se reduce a la mitad, lo que incrementa el valor de su cuota mensual.

En cuanto al saldo de deuda promedio de quienes abandonaron los estudios, es menor al de los egresados: UF 86 (\$3.092.300 aprox.).

Respecto de la situación de pago, el 53% de los egresados se encontraba al día al cierre del año 2022. Por su parte, en igual fecha, 8 de cada 10 desertores tenía cuotas impagas. Comparado con el año 2021, aumentó la morosidad un 7% en el caso de los egresados y en un 4%, en el de desertores.

Las razones son, entre otras, la elevada inflación que ha incrementado el valor cuota (que se expresa en Unidades de Fomento); los efectos económicos adversos de la pandemia, que aún subsisten; y el menor incentivo a pagar que genera la Ley 21.214, que prohíbe la publicación de las deudas asociadas a educación.

Un conjunto significativo de deudores se acogió, en 2022, a los beneficios de pago contemplados en la Ley 20.634, misma que estableció la rebaja de la tasa de interés real anual a un 2% para todos los créditos CAE originados a partir del año 2012:

- 145 mil beneficiarios -cuyos créditos, obtenidos entre 2006 y 2011, tenían una tasa de interés más elevada- accedieron, al pagar al día, a la rebaja de sus cuotas con tasa subsidiada por el Estado, de un 2% real anual.
- 25 mil deudores rebajaron su cuota al 10% de su renta, subsidiando el Estado la diferencia con la cuota original; y
- 31 mil beneficiarios pudieron posponer el cobro de su Crédito por encontrarse sin trabajo.

En este informe estadístico –que se elabora anualmente desde 2017 para dar seguimiento al Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores- daremos cuenta del estado actual de los beneficiarios y deudores del CAE; describiremos el perfil de los estudiantes que solicitan esta ayuda estudiantil; las carreras que han decidido cursar y en qué tipo de instituciones; el número de años de financiamiento que utilizan; además del nivel de deuda y comportamiento de pago de aquellos que han egresado o desertado de sus carreras.

## II. INTRODUCCIÓN

El año 2022 estuvo marcado por un mayor control de la pandemia que afecta al mundo desde el 2020. Gracias a exitosas campañas de vacunación y a que la ciudadanía fue aprendiendo paulatinamente a convivir con el COVID-19, se pudo poner en marcha el retorno presencial a las oficinas, escuelas, instituciones de educación superior, y en general, a las actividades de carácter público.

También Comisión Ingresas implementó el regreso progresivo de sus funcionarios/as a las actividades presenciales. Fue la instancia para reencontrarse entre quienes componen este servicio público y que mantuvieron el funcionamiento de la organización desde sus hogares, permitiendo, en 2020 y 2021, el acceso y financiamiento de la educación superior a más de 287 mil estudiantes, entre renovantes del crédito CAE y nuevos beneficiarios de esta ayuda estatal.

El retorno a las oficinas no necesariamente se tradujo en una vuelta a la realidad previa a la pandemia. Más bien significó un nuevo proceso de adaptación al uso más eficiente de los espacios y horarios de trabajo. Implicó además continuar con las exitosas mejoras gatilladas por la crisis sanitaria, tales como la tramitación online de las postulaciones a los beneficios de pago del Crédito CAE; la atención de público remota y la organización de equipos de trabajo en esa misma modalidad. En suma, el año 2022 fue para Comisión Ingresas el reencuentro de las personas y equipos de trabajo y la mantención de las eficiencias logradas durante la pandemia.

En cuanto al Crédito con Garantía Estatal, siguió consolidando su carácter de ayuda complementaria, manteniendo un nivel de nuevas asignaciones similar al año anterior, en torno a los 47 mil estudiantes. En cambio, el número de apoyos para el pago, otorgados a los deudores, disminuyó respecto del año 2021, principalmente debido al deterioro que experimentó el pago al día de las cuotas del crédito, exigencia legal para que apliquen esos beneficios. Concretamente, 31 mil personas obtuvieron la suspensión del pago de sus cuotas; 25 mil recibieron el subsidio asociado al pago contingente al 10% de sus ingresos, y 145 mil recibieron el subsidio por rebaja de la tasa de interés al 2% anual.

Profundizando en el deterioro del pago oportuno de las cuotas, se puede señalar que en el caso de los deudores que egresaron de la educación superior, el pago al día alcanzó un 53%. Entre aquellos que desertaron de los estudios, en cambio, apenas llegó al 20%.

Varios son los factores que podrían explicar lo anterior, entre los cuales se puede mencionar la vigencia de la Ley N° 21.214, que prohíbe la publicación de las deudas asociadas a educación; la expectativa de condonación de las deudas educacionales; y el aumento del costo de la vida, que se tradujo en un mayor valor de la Unidad de Fomento y, en consecuencia, en un aumento, para los deudores, de los valores de sus cuotas CAE a pagar en pesos.

Comisión Ingresas, como institución técnica, encargada de administrar el sistema de Créditos CAE, está consciente de que la sociedad demanda modificaciones en la estructura del financiamiento crediticio destinado a los estudiantes de educación superior en Chile. Desde esa perspectiva, resulta de la mayor relevancia poner a disposición de los distintos actores partícipes del debate en torno a

esta materia, de los centros de estudios, de investigadores y de la ciudadanía en general, datos e información confiable y oportuna que permita formarse una opinión razonada sobre el sistema de crédito con garantía estatal.

Con ese propósito y al igual que en años anteriores, Comisión Ingresita facilitó, en 2022, las bases de datos administrativas del Crédito CAE a diversos solicitantes, resguardando la privacidad de los beneficiarios. Asimismo, en la sección Estadísticas de [www.ingresa.cl](http://www.ingresa.cl), el sitio Web oficial, se dio libre acceso a bases de datos tipo panel sobre asignación y renovación del Crédito con Garantía Estatal, incluyendo antecedentes relativos al estado de pago de los deudores del CAE.

Con igual objetivo, la presente Cuenta Pública 2022 busca ser un aporte al análisis de la política pública, presentando las principales estadísticas del Crédito CAE de los últimos años, para lo cual se ha decidido conservar el mismo modelo de tablas, gráficos y contenidos de los informes de años anteriores, de modo de facilitar la comparación y poder revisar la evolución general del sistema.

En las primeras secciones de este documento, se encontrarán los antecedentes de los nuevos beneficiarios; se podrá verificar cómo la cobertura por quintil y tipo de institución, entre otras variables, ha ido cambiando, conforme avanza la cobertura de la gratuidad y aumenta el número de asignaciones de las demás ayudas estudiantiles, en particular, las becas.

En la sección IV, se mostrarán cifras que permiten entender cómo ha evolucionado el universo de beneficiarios durante su etapa de estudio hasta el egreso o deserción, según sea el caso.

A continuación, en la sección V, el análisis se centrará en el estado de la cartera en etapa de cobro del CAE, y se revisará el comportamiento de pago y las tasas de morosidad, según tipo de deudor (egresado/desertor), institución y quintil, entre otras variables.

A esta revisión general a todas las etapas del crédito (Acceso, Estudio, Egreso/Deserción y Pago), seguirá, en la Sección VI, el análisis de la asignación y uso de los beneficios de pago del Crédito.

En la Sección VII, nos referiremos a la estructura de financiamiento y valor actual de la cartera de créditos, y luego, en la Sección VIII, reportaremos información sobre la ejecución del presupuesto fiscal del año 2022 destinado al Crédito CAE.

El informe finaliza, en la Sección IX, con contenidos relacionados con el funcionamiento operacional de la Comisión Administradora del Sistema de Crédito para Estudios Superiores.

### III. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS ESTUDIANTES

El número de nuevos beneficiarios del Crédito CAE se mantuvo relativamente estable respecto al año anterior, pasando de 47,2 mil a 47,4 mil estudiantes que completaron el Proceso de Asignación del CAE 2022 al firmar sus respectivos contratos del Crédito.

Estas cifras son consistentes con las características de un sistema de financiamiento de la educación superior en que la gratuidad se ha ido afianzando como la principal ayuda del Estado, siendo los créditos estudiantiles un apoyo complementario para aquellos estudiantes que no logran financiamiento gratuito para sus estudios superiores.

Lo anterior se ilustra en el gráfico y tabla siguientes:

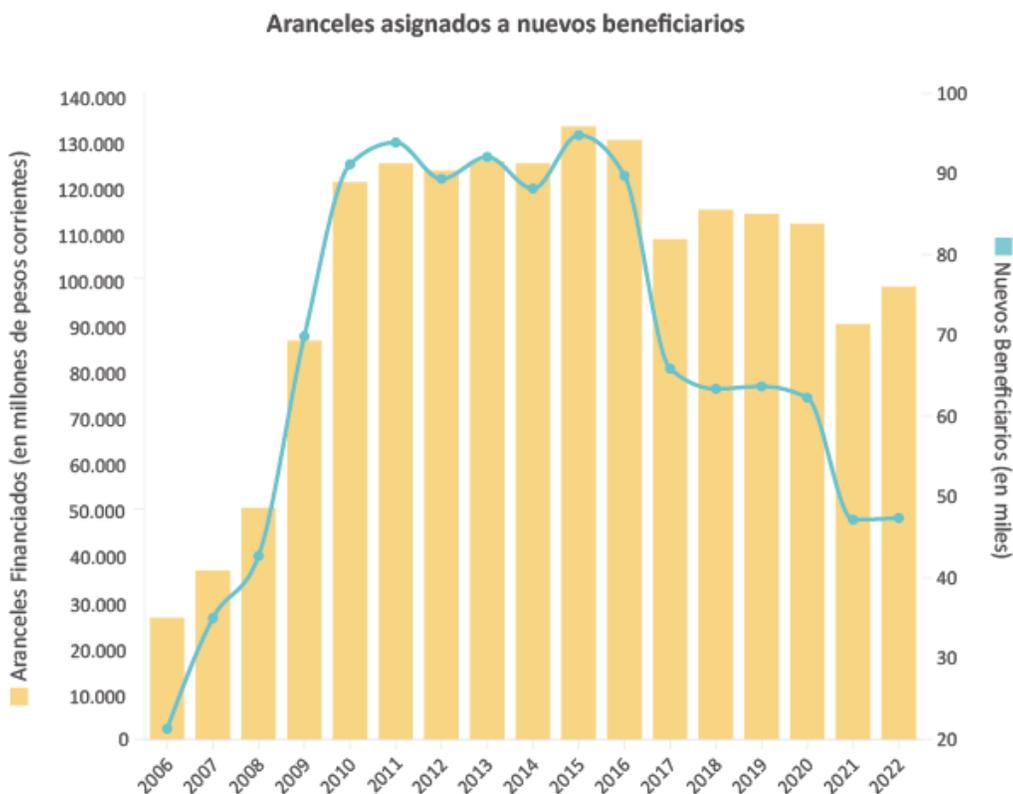
Tabla 1

<b>NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO</b>		
<b>Año</b>	<b>Número de Beneficiarios Nuevos (Miles)</b>	<b>Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)</b>
2006	21,3	26.333
2007	35,0	36.587
2008	42,7	50.190
2009	69,9	86.361
2010	91,2	120.729
2011	93,9	124.809
2012	89,4	123.210
2013	92,1	125.230
2014	88,2	124.790
2015	94,8	132.743
2016	89,8	129.862
2017	65,9	108.358
2018	63,4	114.709
2019	63,7	113.793
2020	62,3	111.731
2021	47,2	89.986
2022	47,4	98.071
<b>TOTAL</b>	<b>1.158</b>	<b>1.717.493</b>

(\*) Las cifras pueden tener variaciones menores respecto al reporte del año anterior, lo que se produce por ajustes en el número y/o el monto de los beneficios otorgados.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 1



**Fuente:** Comisión Ingresos

En el gráfico 1, se puede apreciar el aumento progresivo de la cobertura del CAE desde su creación y hasta 2010, año en que el número de nuevos beneficiarios se estabilizó en aproximadamente 90 mil estudiantes hasta 2016, cuando se puso en marcha la gratuidad en la educación superior.

En ese año 2016, el efecto de la gratuidad en el número de estudiantes que solicitaron CAE por primera vez, fue más bien nulo. Esto, debido a la focalización que tuvo la gratuidad en sus inicios, centrándose en universidades del Consejo de Rectores, cuyo principal instrumento de financiamiento, hasta entonces, lo constituían las Becas de Arancel y el Fondo Solidario de Crédito Universitario, y en mucho menor medida, el Crédito CAE.

En 2017, en cambio, se produjo una significativa baja tanto en el número de nuevos beneficiarios CAE como en el monto de aranceles financiados con este crédito, como consecuencia de que ese año adscribieron a la gratuidad, instituciones de Educación Superior que, hasta entonces, tenían una alta participación en el Sistema del Crédito CAE.

A continuación, el informe dará cuenta de los nuevos beneficiarios, desde 2019 a 2022, según quintil; tipo de institución de educación superior; género; localidad geográfica y nivel de estudio al que ingresan.

Adicionalmente, se presentará información relativa a las carreras que concentran el mayor número de nuevos beneficiarios CAE del año 2022.

### a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil

Como se puede observar en la Tabla 2 y en el Gráfico 2, al consolidarse la gratuidad, el CAE se fue perfilando como una ayuda complementaria, focalizada principalmente en estudiantes provenientes de quintiles de mayores ingresos.

Es posible anticipar, además, como ya se ha mencionado anteriormente, que el número de nuevos estudiantes matriculados con CAE tenderá a ser cada vez menor al aumentar la cobertura de la gratuidad o más Instituciones de Educación Superior adscriban a ella.

En suma, el Crédito CAE ha estado operando como un mecanismo complementario a la gratuidad, financiando los aranceles de aquellos estudiantes provenientes de familias de mayores ingresos, que aún no pueden acceder a educación superior gratuita, pero que requieren de apoyo financiero para pagar sus carreras.

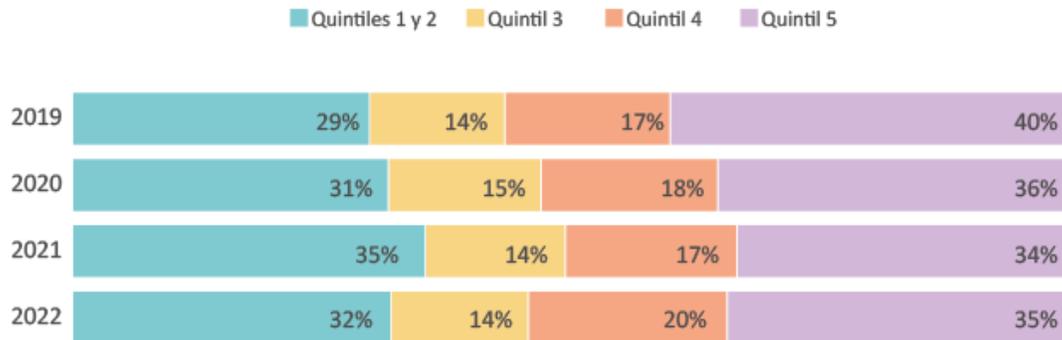
Tabla 2

<b>Distribución de Beneficiarios Nuevos según Quintil</b>				
<i>(Miles de beneficiarios)</i>				
<b>Quintil</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
quintil 1 y 2	18,8	19,6	16,6	15,0
quintil 3	8,6	9,5	6,6	6,5
quintil 4	10,5	11,0	8,1	9,4
quintil 5	25,8	22,3	16,0	16,5
<b>Total</b>	<b>63,7</b>	<b>62,3</b>	<b>47,2</b>	<b>47,4</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 2

**Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico**



**Fuente:** Comisión Ingresos

Lo señalado en párrafos anteriores también aplica para la distribución de los aranceles financiados con CAE, según el quintil de ingresos de los beneficiarios. Es lo que ilustran la Tabla 3 y el Gráfico 3.

Tabla 3

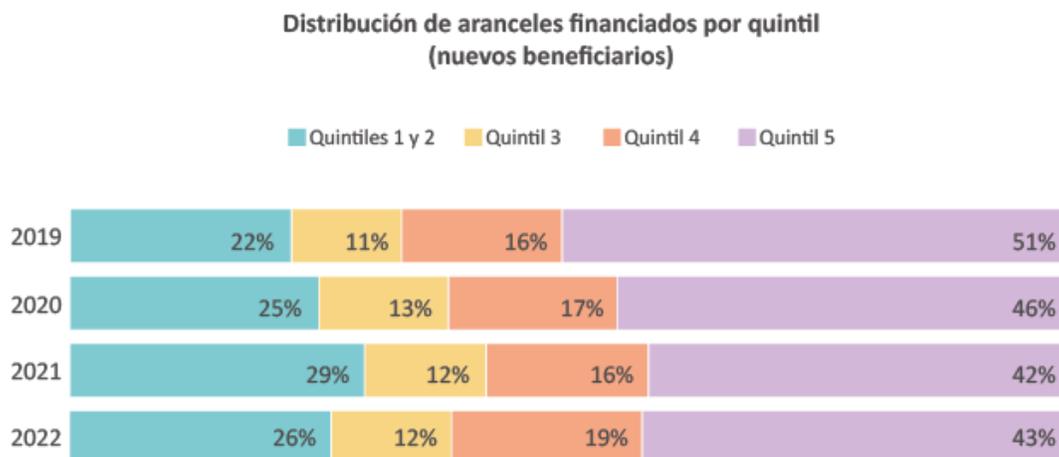
**Distribución de Aranceles Financiados según Quintil  
Nuevos Beneficiarios**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

Quintil	2019	2020	2021	2022
quintil 1 y 2	25.162	27.608	26.053	25.896
quintil 3	12.354	14.452	10.990	11.656
quintil 4	17.775	18.671	14.767	18.568
quintil 5	58.502	51.001	38.176	41.951
<b>Total</b>	<b>113.793</b>	<b>111.731</b>	<b>89.986</b>	<b>98.071</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 3



**Fuente:** Comisión Ingresa

Como es posible constatar, la participación de los montos de crédito para estudiantes del quintil 5, sigue siendo alta (más de un 40%).

## b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior.

En la Tabla 4 y en el Gráfico 4, observamos que el CAE ha beneficiado principalmente a estudiantes matriculados en Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

La participación de estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) ha sido menor, dado que los alumnos de dichas instituciones han contado, históricamente, con otras ayudas estudiantiles, principalmente Becas de Arancel y/o el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Por eso, los estudiantes cuyos aranceles son financiados con CAE, en las universidades del CRUCH, tienden a ser aquellos de mayores ingresos. Esto explica que, no obstante haberse puesto en marcha la gratuidad, la participación relativa del CAE en dichas instituciones no haya disminuido.

Precisamente por eso y dado que la gratuidad estuvo centrada, en sus inicios, en los alumnos de menores ingresos pertenecientes, principalmente, a instituciones del CRUCH, en el año 2016 la gratuidad no tuvo efectos significativos ni en el número ni en la distribución de beneficiarios CAE, según el tipo de institución.

Sin embargo, a partir de 2017, al sumarse a la gratuidad, instituciones de Educación Superior que hasta esa fecha tenían un importante número de estudiantes con CAE, sí hubo un cambio significativo en la participación del Crédito en Institutos Profesionales (IP). De hecho, dicha participación se redujo desde un 38%, en 2016, pasando por su nivel más bajo en 2018, con un 27%, y recuperándose y manteniéndose en 2021 y 2022, con un 32%.

Lo mismo ocurrió con los nuevos beneficiarios de los Centros de Formación Técnica: su participación cayó de un 17%, en 2015, a un 8%, entre 2018 y 2020, y luego a un 4%, en 2021 y 2022.

Tabla 4

**Distribución de Nuevos Beneficiarios según Tipo de IES**  
(Miles de beneficiarios)

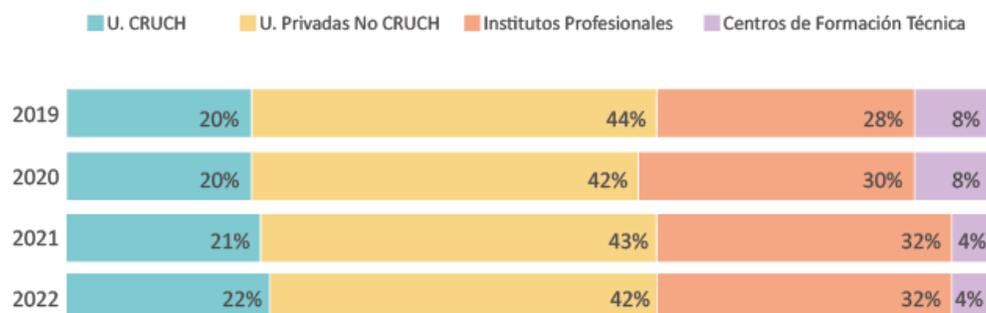
Tipo de IES	2019	2020	2021	2022
CRUCH	12,5	12,7	10,1	10,3
U. PRIVADA NO CRUCH	28,3	26,4	20,1	19,7
IP	17,6	18,4	14,9	15,4
CFT	5,3	4,7	2,1	2,0
FF.AA.	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>Total</b>	<b>63,7</b>	<b>62,3</b>	<b>47,2</b>	<b>47,4</b>

Nota: A partir de 2019, se unen al CRUCH la Universidad de Los Andes, la Universidad Diego Portales y la Universidad Alberto Hurtado.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 4

**Distribución de nuevos beneficiarios por tipo de institución de educación superior**



**Fuente:** Comisión Ingresos

Cabe señalar que el número de estudiantes beneficiarios del CAE, matriculados en instituciones del CRUCH, aumenta, en 2020 y 2021, debido al ingreso de nuevas universidades a esa organización;

puntualmente, la Universidad de los Andes, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado.

Lo mismo señalado en párrafos anteriores, se observa respecto de la distribución de aranceles financiados con CAE, en el mismo período. Ver Tabla 5 y Gráfico 5.

Tabla 5

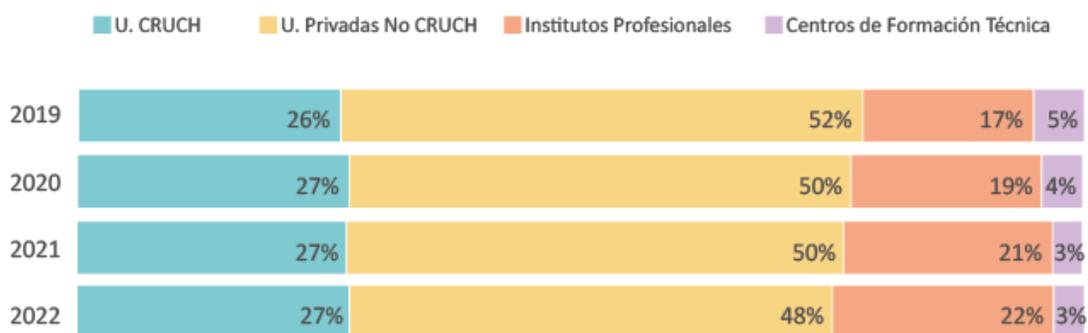
**Distribución de Aranceles Financiados según Tipo de IES**  
**Nuevos Beneficiarios**  
*Cifras en millones de pesos corrientes*

Tipo de IES	2019	2020	2021	2022
CRUCH	29.622	29.697	24.113	26.768
U. PRIVADA NO CRUCH	59.195	55.938	44.571	46.779
IP	19.611	20.950	18.521	21.629
CFT	5.185	4.904	2.622	2.726
FF.AA.	180	241	160	170
<b>Total</b>	<b>113.793</b>	<b>111.731</b>	<b>89.986</b>	<b>98.071</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Gráfico 5

**Distribución de Aranceles Financiados por tipo de institución de educación superior (nuevos beneficiarios)**

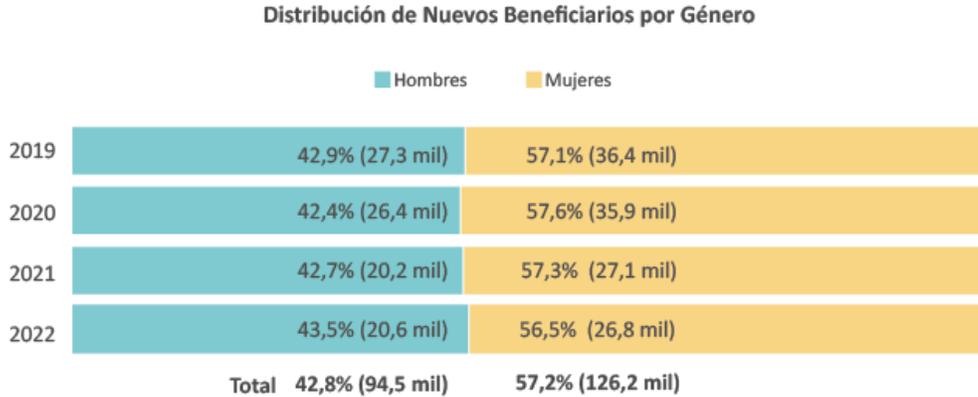


**Fuente:** Comisión Ingresos

### c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.

La participación de hombres y mujeres en el Sistema del CAE se ha mantenido estable entre 2019 y 2022. En ese último año, el 56,5% del total de nuevas asignaciones se otorgó a mujeres y el 43,5% restante, a hombres.

Gráfico 6



**Fuente:** Comisión Ingresos

Lo mismo se refleja en relación a los aranceles financiados con CAE en el mismo período. Históricamente, del total de nuevos créditos asignados, el 55% de los montos se ha destinado a financiar aranceles solicitados por mujeres. En particular, en el año 2022, se financiaron casi \$53,6 mil millones de pesos en aranceles solicitados por mujeres y \$44,5 mil millones en aranceles solicitados por hombres. Ver Tabla 6.

Tabla 6

**Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Género**  
*Cifras en millones de pesos corrientes*

Género	2019		2020		2021		2022	
	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%	Arancel Financiado	%
Hombres	51.330	45%	49.270	44%	40.201	45%	44.451	45%
Mujeres	62.463	55%	62.461	56%	49.785	55%	53.620	55%
<b>Total</b>	<b>113.793</b>	<b>100%</b>	<b>111.731</b>	<b>100%</b>	<b>89.986</b>	<b>100%</b>	<b>98.071</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

## d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región

En cuanto a la distribución regional de los nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado, se ha mantenido estable entre 2019 y 2022. Las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (47%); del Biobío (13%); y de Valparaíso (12%). Se puede verificar en Tabla 7.

Tabla 7

Número de Nuevos Beneficiarios Según Región  
(Miles de beneficiarios)

REGIÓN	2019		2020		2021		2022	
	Nº de Beneficiarios	%						
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	0,7	1%	0,7	1%	0,5	1%	0,4	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	0,9	1%	1,0	2%	0,6	1%	0,5	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1,7	3%	1,7	3%	1,3	3%	1,3	3%
REGIÓN DE ATACAMA	0,7	1%	0,7	1%	0,4	1%	0,4	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	2,3	4%	2,1	3%	1,7	4%	1,3	3%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	6,7	11%	7,0	11%	5,4	12%	5,7	12%
REGIÓN METROPOLITANA	26,7	42%	26,7	43%	19,9	42%	22,2	47%
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	2,9	4%	2,7	4%	2,0	4%	1,6	3%
REGIÓN DEL MAULE	3,0	5%	2,9	5%	2,2	5%	1,9	4%
REGIÓN DE ÑUBLE	1,7	3%	1,5	2%	1,1	2%	0,9	2%
REGIÓN DEL BIOBÍO	8,1	13%	7,6	12%	6,3	13%	6,1	13%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	2,8	4%	2,8	4%	2,0	4%	1,8	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	1,6	2%	1,3	2%	1,1	2%	1,0	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	3,5	6%	3,0	5%	2,3	5%	2,1	4%
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	0,3	1%	0,3	1%	0,2	0%	0,2	0%
<b>TOTAL</b>	<b>63,7</b>	<b>100%</b>	<b>62,3</b>	<b>100%</b>	<b>47,2</b>	<b>100%</b>	<b>47,4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

La distribución regional de los montos de aranceles financiados con el Crédito CAE tampoco ha tenido mayores variaciones durante los años 2019 a 2022.

Las regiones que tienen mayor participación en los montos de aranceles financiados son la Metropolitana (51%); del Biobío (12%); y de Valparaíso (12%). Ver en Tabla 8.

Tabla 8

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios Según Región

Cifras en millones de pesos corrientes

REGIÓN	2019		2020		2021		2022	
	Montos de		Montos de		Montos de		Montos de	
	Aranceles	%	Aranceles	%	Aranceles	%	Aranceles	%
	Financiados		Financiados	Financiados		Financiados	Financiados	
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	1.071	1%	1.127	1%	778	1%	676	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1.422	1%	1.621	1%	1.072	1%	849	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2.838	2%	2.702	2%	2.312	3%	2.397	2%
REGIÓN DE ATACAMA	931	1%	931	1%	670	1%	624	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	3.289	3%	3.248	3%	2.759	3%	2.373	2%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	12.587	11%	12.578	11%	10.496	12%	11.797	12%
REGIÓN METROPOLITANA	54.537	48%	54.128	48%	42.181	47%	50.281	51%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	4.493	4%	4.286	4%	3.432	4%	2.844	3%
REGIÓN DEL MAULE	4.667	4%	4.552	4%	3.776	4%	3.374	3%
REGIÓN DE ÑUBLE	2.212	2%	2.228	2%	1.772	2%	1.595	2%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	12.841	11%	12.314	11%	11.368	13%	11.725	12%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	4.234	4%	4.424	4%	3.096	3%	3.140	3%
REGIÓN DE LOS RÍOS	2.483	2%	2.103	2%	1.929	2%	2.020	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	5.140	5%	4.604	4%	3.649	4%	3.718	4%
REGIÓN DE AYSÉN	427	0%	335	0%	364	0%	301	0%
REGIÓN DE MAGALLANES	621	1%	551	0%	332	0%	357	0%
<b>TOTAL</b>	<b>113.793</b>	<b>100%</b>	<b>111.731</b>	<b>100%</b>	<b>89.986</b>	<b>100%</b>	<b>98.071</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

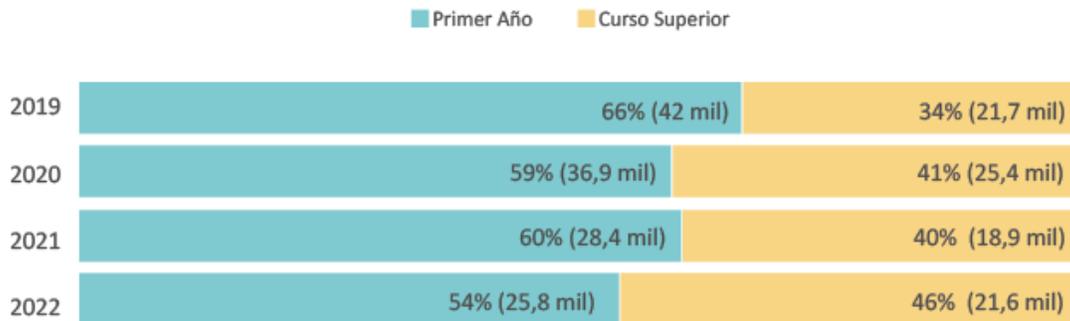
### e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio

Hasta el año 2019, el 66% de los nuevos beneficiarios del CAE ingresaba a primer año de una carrera, concentrando el 68% de los recursos asignados. Sin embargo, a partir de 2020, esa tendencia se redujo, manteniéndose dicho cambio hasta el año 2022. En concreto, la proporción de nuevos beneficiarios de primer año de educación superior bajó a 54%, mientras que el porcentaje restante financió su plan de estudios a partir de otro nivel más avanzado de la carrera.

La explicación de lo anterior es que posiblemente estudiantes que ya se encontraban cursando una carrera sin necesidad de apoyo financiero, hayan visto mermada su situación económica, como efecto de la pandemia, debiendo recurrir al CAE para seguir sus estudios.

Gráfico 7

**Distribución de nuevos beneficiarios según el nivel de estudio al ingreso**



**Fuente:** Comisión Ingresos

Tabla 9

**Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio**

*Cifras en millones de pesos corrientes*

Año	Primer Nivel		Curso Superior	
	Aranceles Financiados	%	Aranceles Financiados	%
2019	76.950	68%	36.843	32%
2020	69.916	63%	41.815	37%
2021	57.183	64%	32.803	36%
2022	56.416	58%	41.655	42%
<b>Total</b>	<b>260.464</b>	<b>63%</b>	<b>153.117</b>	<b>37%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

**f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES**

Las siguientes son las carreras con mayor número de nuevos beneficiarios CAE en 2022, según tipo de institución de educación superior.

Tabla 10

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
CRUCH**

RANKING	CARRERA	2022	
		#	%
1	INGENIERÍAS	2.706	31%
2	INGENIERÍA COMERCIAL	592	7%
3	DERECHO	542	6%
4	PEDAGOGÍAS	444	5%
5	MEDICINA	251	3%
6	ARQUITECTURA	242	3%
7	PSICOLOGIA	233	3%
8	ENFERMERÍA	194	2%
9	KINESIOLOGÍA	180	2%
10	QUÍMICA	170	2%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>5.554</b>	<b>63%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>3.256</b>	<b>37%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>8.810</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 11

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
U. PRIVADA NO CRUCH**

RANKING	CARRERA	2022	
		#	%
1	INGENIERÍAS	2.309	11%
2	PSICOLOGÍA	2.304	11%
3	ENFERMERÍA	2.125	10%
4	DERECHO	1.692	8%
5	INGENIERIA COMERCIAL	1.039	5%
6	MEDICINA VETERINARIA	970	5%
7	KINESIOLOGIA	913	4%
8	ODONTOLOGÍA	853	4%
9	TECNOLOGÍA MÉDICA	705	3%
10	OBSTETRICIA	643	3%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>13.553</b>	<b>64%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>7.630</b>	<b>36%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>21.183</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 12

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
INSTITUTOS PROFESIONALES**

RANKING	CARRERA	2022	
		#	%
1	INGENIERÍAS	1.976	13%
2	TÉCNICO EN ENFERMERÍA	1.639	11%
3	SERVICIO SOCIAL Y TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	1.244	8%
4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	646	4%
5	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN (VARIAS MENCIONES)	565	4%
6	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN (VARIAS MENCIONES)	530	4%
7	PSICOPEDAGOGÍA	495	3%
8	CONSTRUCCIÓN CIVIL	342	2%
9	AUDITORÍA	301	2%
10	DISEÑO (VARIAS ESPECIALIDADES)	292	2%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>8.030</b>	<b>55%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>6.693</b>	<b>45%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>14.723</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Tabla 13

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA  
CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA**

RANKING	CARRERA	2022	
		#	%
1	TECNICO EN ENFERMERIA	207	11%
2	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	203	11%
3	ANALISIS DE SISTEMAS	105	6%
4	PREPARADOR FISICO	79	4%
5	ELECTRICIDAD	59	3%
6	TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN	57	3%
7	TÉCNICO EN VETERINARIA	53	3%
8	GASTRONOMÍA	52	3%
9	TÉCNICO EN MECANICA AUTOMOTRIZ	51	3%
10	TÉCNICO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS	49	3%
<b>Total en estas 10 carreras</b>		<b>915</b>	<b>49%</b>
<b>OTRAS</b>		<b>962</b>	<b>51%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.877</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

#### IV. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.

Esta sección contiene antecedentes relacionados con los estudiantes que están cursando sus carreras con apoyo del Crédito con Garantía del Estado, renovándolo anualmente.

En términos generales, como se ve en la Tabla 14 y en el Gráfico 8, tanto el número de beneficiarios renovantes, como los montos de aranceles financiados con CAE, aumentaron de forma sostenida, aunque a tasas decrecientes, entre 2007 y 2015.

Al entrar en vigencia la gratuidad, en 2016, la cifra de beneficiarios renovantes comenzó a disminuir gradualmente, pasando de 265 mil, en 2016, a 182 mil, en el año 2020 (caída de 31,5% en cuatro años).

En 2021 y 2022, la disminución fue mayor aún debido a que adscribieron a la gratuidad instituciones de Educación Superior que hasta el año 2020 tenían un importante nivel de matrícula CAE, y porque se crearon Centros de Formación Técnica Estatales adscritos desde sus inicios a la gratuidad.

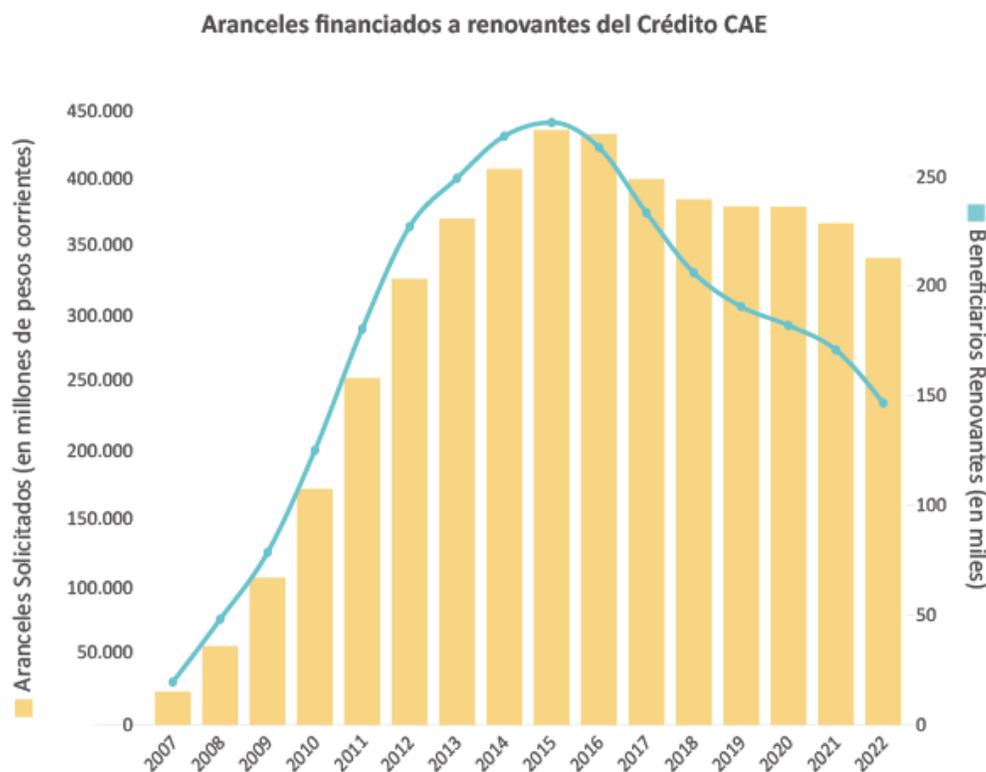
Puntualmente, en 2022, el número de renovantes CAE fue un 7,4% menor a 2021, en tanto el monto de aranceles financiados con CAE se redujo un 14,2%.

Tabla 14

NÚMERO Y MONTO DE ARANCELES FINANCIADOS A BENEFICIARIOS RENOVANTES CAE POR AÑO		
Año	Número de Renovaciones (Miles)	Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)
2007	19,4	24.126
2008	48,0	57.548
2009	78,5	107.516
2010	125,1	172.812
2011	180,4	253.681
2012	227,0	326.462
2013	249,1	370.571
2014	268,3	407.017
2015	274,5	435.745
2016	263,1	432.619
2017	233,3	399.838
2018	206,0	384.923
2019	190,6	379.521
2020	182,0	379.127
2021	170,8	367.148
2022	146,6	341.869
<b>Total</b>	<b>2.863</b>	<b>4.840.523</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Gráfico 8



**Fuente:** Comisión Ingresa

### a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso

A contar del año 2020, los quintiles 1 y 2 dejaron de ser los de mayor participación en cuanto al número de estudiantes que renuevan su Crédito CAE, quedando el quintil 5 como el más relevante tanto en términos de número de alumnos como de aranceles solicitados y financiados con CAE.

Lo anterior ya se podía anticipar, puesto que -como fue mencionado en el capítulo III, referido a los nuevos beneficiarios CAE- el Crédito se ha ido perfilando como ayuda financiera para aquellos estudiantes que, por motivos socioeconómicos, no pueden acceder aún a la gratuidad.

Asimismo, los estudiantes de quintiles de menores ingresos renuevan el CAE en menor medida, puesto que ahora financian con gratuidad los años que restan para su egreso. Ver esto en Tabla 15.

Tabla 15

**2022**  
**RENOVANTES SEGÚN QUINTIL**  
*Aranceles en millones de pesos corrientes*

QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	40	27%	80.832	24%
quintil 3	20	14%	41.380	12%
quintil 4	26	18%	56.431	17%
quintil 5	61	42%	163.226	48%
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>100%</b>	<b>341.869</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Al comparar la participación de los dos primeros quintiles en 2022 respecto de 2021, se advierte una diferencia de 2 puntos porcentuales tanto en el número de estudiantes, como en el monto de aranceles financiados, lo que confirma lo señalado. Ver Tabla 16.

Tabla 16

**2021**  
**RENOVANTES SEGÚN QUINTIL**  
*Aranceles en millones de pesos corrientes*

QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	50	29%	95.223	26%
quintil 3	25	15%	49.404	13%
quintil 4	31	18%	63.683	17%
quintil 5	64	38%	158.838	43%
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>	<b>367.148</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

## b. Egreso y Deserción.

A continuación, presentamos información tanto respecto de aquellos estudiantes que han egresado de sus carreras, como de quienes dejaron sus estudios sin terminar.

Al respecto, es importante consignar que, para efectos del Crédito CAE, se considera que un estudiante ha abandonado la educación superior (desertor académico), cuando no registra matrícula durante dos años consecutivos en alguna institución de estudios del Sistema CAE. Certificada dicha circunstancia, cesa su derecho a solicitar nuevos desembolsos del crédito que había solicitado.

La Tabla 17 da cuenta de que, a diciembre de 2022, habían egresado de carreras profesionales o técnicas, financiadas con CAE, 692 mil beneficiarios.

A esa misma fecha, habían dejado sus estudios sin concluir, 195 mil beneficiarios.

Tabla 17

### Total de Beneficiarios con Estado de Egreso o Deserción

31 de diciembre de 2022

Tipo de Deudor	Número (miles)	Subconjunto Con Obligación de Pago (miles)
EGRESADOS	692	631
DESERTORES	195	187
<b>Total</b>	<b>887</b>	<b>818</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Del total de beneficiarios CAE que egresaron o bien que desertaron de sus carreras, 818 mil se encontraban, al 31 de diciembre de 2022, con obligación de pago. El resto estaba aún en período de gracia<sup>1</sup>.

Analizaremos a continuación los antecedentes relativos a la duración promedio formal de las carreras y el número promedio de años financiados con CAE, según tipo de Institución de Educación Superior y quintil de ingresos.

---

<sup>1</sup>Para efectos de la medición del comportamiento de pago, se excluye del análisis a aquellos estudiantes que, a diciembre de 2022, contaban con menos de 3 cuotas vencidas. Este criterio es más conservador, puesto que incluir a dichos deudores que acaban de iniciar su etapa de servicio de la deuda, sin contar con historial previo de pago, mejoraría artificialmente el indicador de morosidad. Por esta razón, se consideran estudiantes con más de 3 cuotas vencidas con el fin de observar una mayor dispersión en su comportamiento de pago.

### **Egreso según tipo de título**

Como se observa en la Tabla 18, las carreras conducentes a un título técnico o profesional sin licenciatura son las que agrupan a un mayor número de egresados y de desertores, respecto del total de beneficiarios históricos. Lo anterior se explica por la duración de dichos planes de estudio (más cortos que los conducentes a un título profesional con licenciatura).

En el caso de las carreras técnicas, el 61% de los beneficiarios ya ha egresado y el 23% desertó. En las carreras profesionales sin licenciatura, el 76% ha egresado y el 24% dejó los estudios sin terminar. En cuanto a las carreras profesionales con licenciatura, un 55% ha egresado y un 11% ha desertado.

Lo anterior se explica principalmente porque las carreras técnicas y profesionales sin licenciatura tienen una menor duración formal.

Un caso especial es el título de Bachiller, cuyo egreso y deserción son muy bajos puesto que la mayoría de los beneficiarios que ingresa a ese plan de estudio, continúa luego en otra carrera profesional.

Tabla 18

#### **Egreso y Deserción según Tipo de Título**

31 de diciembre de 2022

Miles de Beneficiarios

Tipo de Título	Número de Beneficiarios Totales	Egresados		Desertores	
		Número	%	Número	%
Técnico	328	201	61%	75	23%
Profesional	229	173	76%	56	24%
Profesional con Licenciatura	578	318	55%	63	11%
Bachiller	23	No aplica Continúan otra carrera		1,0	4%
<b>Total</b>	<b>1.158</b>	<b>692</b>	<b>60%</b>	<b>195</b>	<b>17%</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

### **Duración Formal de Carreras y años de Financiamiento Promedio, según Tipo de IES y Quintil de Ingreso.**

Para el siguiente análisis, asociado a la duración de las carreras y los años financiados, se consideró únicamente a los estudiantes egresados durante el año 2022, que financiaron con CAE una única carrera (no fueron considerados, en consecuencia, los beneficiarios que se trasladaron de carrera y/o de institución de educación superior).

Este conjunto de alumnos que terminaron su única carrera financiada con CAE durante el año 2022, representa el 54% del total de egresados de ese mismo año (32,6 mil de un total de 60,5 mil).

En la Tabla 19, se puede advertir que, de ellos, 7,3 mil (vale decir, un 27%) utilizó un número de desembolsos del CAE mayor a la duración formal de la carrera (en promedio, 1 año adicional).

Revisando el tipo de institución de educación superior al que asistió este mismo grupo, se observa que aquellos que cursaron una carrera universitaria tienden a financiar con CAE, 2 años adicionales a la duración formal de la carrera, mientras que quienes no asistieron a Universidades, financiaron con CAE, en promedio, 1 año adicional.

Tabla 19

EGRESADOS 2022				
Número de Financiamientos según Tipo de IES				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
¿Número de Financiamientos Excede Duración Formal?	TIPO DE IES	NÚMERO DE EGRESADOS 2022 (miles)	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO
SÍ EXCEDE	CRUCH	1,3	5	7
	U. PRIVADA - NO CRUCH	7,3	5	7
	IP	0,9	4	5
	CFT	0,4	3	4
	FF.AA.	0,0	4	5
	<i>Total</i>		<i>9,9</i>	<i>5</i>
NO EXCEDE	CRUCH	4,3	5	3
	U. PRIVADA - NO CRUCH	9,3	5	4
	IP	6,8	4	2
	CFT	2,2	3	2
	FF.AA.	0,0	4	3
	<i>Total</i>		<i>22,7</i>	<i>4</i>
<b>Total</b>		<b>32,6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Al centrar la atención en el subconjunto de 9,9 mil estudiantes que utilizó un número de financiamientos CAE mayor a la duración formal de la carrera, se podrá observar que son más numerosos en ese grupo los estudiantes con menores ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles: 42 de cada 100 egresados que requirieron desembolsos adicionales del CAE para terminar la carrera, pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2.

Tabla 20

EGRESADOS 2022				
Número de Financiamientos Excede la Duración Formal de la Carrera				
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>				
QUINTIL	NÚMERO DE EGRESADOS 2021	%	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO
quintil 1 y 2	4,1	42%	5	6
quintil 3	1,8	18%	5	6
quintil 4	2,1	21%	5	7
quintil 5	1,9	19%	5	6
<b>Total</b>	<b>9,9</b>	<b>100%</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

Fuente: Comisión Ingres

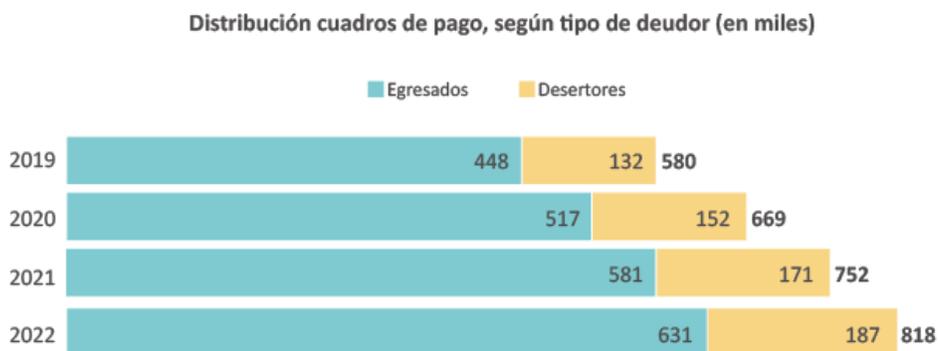
## V. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO

A continuación, presentamos información acerca del universo de deudores que está en etapa de pago, lo que incluye tanto a quienes tienen cuadro de pago activo, como a aquellos con deuda acelerada y con garantía ejecutada debido a una prolongada morosidad.

En términos generales, al 31 de diciembre de 2022, son 818 mil los deudores del Crédito CAE en período de pago. De ellos, 631 mil egresaron de la educación superior (77%) y 187 mil son personas que dejaron los estudios sin terminar (23%).

Esta relación entre número de egresados y de desertores en etapa de pago, se ha mantenido estable desde 2017 a la fecha, como se puede verificar en el Gráfico 9.

Gráfico 9



Fuente: Comisión Ingres

## a. Saldos Cartera en Etapa de Pago

Al 31 de diciembre de 2022, el total de saldos que corresponden a deudores con obligación de pago suma aproximadamente UF 179,7 millones, de los cuales UF 150,2 millones son de personas egresadas (84%) y UF 30 millones de personas desertoras (16%). Ver Tabla 21.

Tabla 21

<b>Saldos Cartera con Obligación de Pago</b>		
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2022</i>		
<b>Estado</b>	<b>N</b>	<b>Saldo UF</b>
Egresado	631	150.171.689
Desertor	187	29.574.613
<b>Total</b>	<b>818</b>	<b>179.746.302</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

En las siguientes tablas, presentamos una desagregación de los deudores con obligación de pago, según el tipo de institución y el quintil de ingreso.

## b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior

Históricamente, la composición de la cartera de créditos con obligación de pago, según el tipo de institución de Educación Superior, se ha mantenido relativamente estable, tanto para egresados como para desertores.

En 2022, quienes terminaron una carrera cursada en universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) representan un 13% del total de egresados en etapa de pago; los que finalizaron sus estudios en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, son el 35,8% de ese total; los egresados de Institutos Profesionales son un 37,5%; y los de Centros de Formación Técnica, un 13,6%. La participación de las Escuelas Matrices de las FF.AA. no es significativa para estos efectos. Estos resultados se pueden ver en la Tabla 22.

En el caso de los desertores en etapa de pago, quienes dejaron la carrera sin terminar en una universidad del CRUCH, representan un 9,8%; quienes cursaron la carrera sin concluir en una universidad privada no perteneciente al CRUCH, son un 28,6%; los desertores de Institutos Profesionales, son un 45,2%; y los que estudiaron en un Centro de Formación Técnica, representan

un 16,3%. Al igual que en el caso de los egresados, la participación de las Escuelas Matrices de FF.AA. es poco significativa.

Tabla 22

Distribución de Cuadros de Pago según Tipo de Institución de Educación Superior									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo de Deudor	Tipo de IES	2019		2020		2021		2022	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	CRUCH	50	11,2%	58	11,3%	66	11,4%	82	13,0%
	U. PRIVADA NO CRUCH	155	34,6%	181	35,1%	208	35,9%	226	35,8%
	IP	173	38,6%	200	38,7%	222	38,2%	237	37,5%
	CFT	69	15,5%	77	14,9%	83	14,4%	86	13,6%
	FF.AA.	0,5	0,1%	0,6	0,1%	0,7	0,1%	0,7	0,1%
	<b>Total</b>		<b>448</b>	<b>100%</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>	<b>100%</b>	<b>631</b>
Desertores	CRUCH	9	7,0%	11	7,2%	13	7,5%	18	9,8%
	U. PRIVADA NO CRUCH	38	28,8%	44	28,7%	50	29,1%	54	28,6%
	IP	61	46,1%	70	46,3%	79	46,3%	85	45,2%
	CFT	24	18,2%	27	17,8%	29	17,2%	30	16,3%
	FF.AA.	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%
	<b>Total</b>		<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>152</b>	<b>100%</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>	<b>187</b>
<b>Total</b>		<b>580</b>		<b>669</b>		<b>752</b>		<b>818</b>	

Fuente: Comisión Ingresos

### c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso

En cuanto a la distribución de los deudores en etapa de pago según su nivel de ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles, también se puede verificar, en general, que se ha mantenido estable en el tiempo, aunque es posible observar una disminución moderada de la participación de los dos primeros quintiles de ingresos, tanto para egresados como para desertores, desde 2019 a 2022.

Puntualmente, para el año 2022, la Tabla 23 muestra que, en el caso de los egresados, los quintiles 1 y 2 representan un 55,7% del total de profesionales y técnicos que estudiaron con CAE y están en etapa de pago. El quintil 3, agrupa a un 18,5%; el quintil 4, a un 17,4%; y el quintil 5, a un 8,4%.

En el caso de los desertores, los quintiles 1 y 2 representan un 62,3% el total de deudores CAE en etapa de pago que no terminaron sus carreras. El quintil 3, reúne al 17,1% de ellos; el quintil 4, al 14,3%; y el quintil 5, a un 6,3%.

Es importante destacar que esta distribución de beneficiarios con obligación de pago según quintil de ingresos, está cambiando, puesto que han comenzado su etapa de cobro aquellos créditos otorgados a partir de 2016, vale decir, desde que se puso en marcha la gratuidad. Y como ya se ha

señalado anteriormente (Tabla 3 y Gráfico 3), a partir de ese año, disminuye la participación de nuevos beneficiarios CAE de los quintiles 1 y 2, que son los principales destinatarios de la gratuidad.

Tabla 23

<b>Distribución de Cuadros de Pago según Quintil</b>									
<b>Miles de deudores</b>									
<i>31 de diciembre de cada año</i>									
<b>Tipo Deudor</b>	<b>Quintil</b>	<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		<b>2022</b>	
		<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Egresados	quintil 1 y 2	265	59,2%	299	57,8%	328	56,4%	352	55,7%
	quintil 3	84	18,8%	97	18,8%	109	18,8%	117	18,5%
	quintil 4	76	16,9%	89	17,2%	101	17,5%	110	17,4%
	quintil 5	23	5,1%	32	6,2%	42	7,3%	53	8,4%
	<b>Total</b>	<b>448</b>	<b>100%</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>	<b>581</b>	<b>100%</b>	<b>631</b>	<b>100%</b>
Desertores	quintil 1 y 2	87	66,1%	98	64,4%	107	62,6%	117	62,3%
	quintil 3	22	17,0%	26	17,2%	30	17,3%	32	17,1%
	quintil 4	17	13,2%	21	13,8%	24	14,2%	27	14,3%
	quintil 5	5	3,6%	7	4,7%	10	5,9%	12	6,3%
	<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>	<b>152</b>	<b>100%</b>	<b>171</b>	<b>100%</b>	<b>187</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>		<b>580</b>		<b>669</b>		<b>752</b>		<b>818</b>	

**Fuente:** Comisión Ingresos

#### d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota

En esta sección, revisaremos cómo se distribuyen los deudores según el monto de la cuota CAE que deben enfrentar hasta la fecha de vencimiento mensual y previo a la aplicación del beneficio del Pago Contingente a la Renta (rebaja de la cuota al 10% de la renta del deudor), en el caso de aquellos deudores que solicitaron ese subsidio.

Para el análisis, consideraremos únicamente a aquellos estudiantes que mantienen su cuadro de pago activo. En consecuencia, no están incluidos en la revisión, los deudores que, por mantener cuotas impagas, tienen sus créditos acelerados y tampoco aquellos deudores a quienes se les ejecutó el cobro de la garantía por parte del Fisco y/o de la Institución de Educación Superior, debido a una morosidad prolongada.

También están excluidos del análisis los beneficiarios que no registran saldo adeudado al 31 de diciembre de 2022.

Como se observa en la Tabla 24, el 76,8% de los egresados con cuadro de pago activo (388,6 mil deudores), tiene una cuota mensual no mayor a 2 UF (\$ 72.000 aprox.). En promedio, el valor

mensual que pagan es 0,87 UF (\$ 32.000 aprox.) y el saldo promedio que mantienen es cercano a 169 UF (\$5.789.000).

Al conjunto mayoritario de deudores ya señalado, se suman cerca de 74 mil egresados que tienen una cuota de entre UF 2 y hasta UF 4, con un promedio mensual de 2,74 UF (\$98.500 aprox.). Son deudores cuyo saldo promedio es de 460 UF (\$16.540.000 aprox.).

En estos cuatro primeros tramos de cuota (valores no superiores a UF 4), se concentra el 95,9% de los egresados (372,3 mil deudores).

En cuanto al 4,1% restante, son 16,1 mil egresados que tienen cuotas superiores a 4 UF, originadas en los elevados saldos que tienen debido a tres razones principales:

- 1) Excedieron la duración formal de su carrera, haciendo uso del máximo número de créditos permitidos por ley;
- 2) Se cambiaron de carrera y/o institución, aumentando así el número de años financiados; y
- 3) Cursaron carreras con elevados aranceles reales y de referencia.

Tabla 24

<b>EGRESADOS</b>						
<b>DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA</b>						
<b>Cuadros de Pago Activos</b>						
<b>(Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados)</b>						
<b>Tramo Valor Cuota</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>% Acumulad o</b>	<b>Valor Cuota Mensual Promedio</b>	<b>Desviación Estándar Valor Cuota</b>	<b>Saldo Promedio</b>
0 - 1,00 UF	184,0	47,4%	47,4%	0,54	0,24	94
1,01 - 2,00 UF	114,2	29,4%	76,8%	1,45	0,29	270
2,01 - 3,00 UF	51,0	13,1%	89,9%	2,42	0,28	420
3,01 - 4,00 UF	23,3	6,0%	95,9%	3,44	0,29	546
4,01 - 5,00 UF	9,2	2,4%	98,2%	4,43	0,28	705
5,01 - 6,00 UF	4,0	1,0%	99,3%	5,43	0,28	875
6,01 - 7,00 UF	1,6	0,4%	99,7%	6,46	0,27	1.036
7,01 - 8,00 UF	0,7	0,2%	99,9%	7,47	0,28	1.203
8,01 - 9,00 UF	0,3	0,1%	100%	8,49	0,29	1.391
9,01 - 10,00 UF	0,2	0,0%	100%	9,40	0,27	1.536
MÁS DE 10,00 UF	0,1	0,0%	100%	10,76	0,59	1.788
<b>Total</b>	<b>388,6</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>1,42</b>	<b>1,20</b>	<b>246</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

La distribución de los deudores que desertaron y que tienen cuadro de pago activo es similar a la de los egresados en igual situación.

En efecto, como se puede apreciar en la Tabla 25, el 75,1% de los desertores con obligación de pago (41,8 mil deudores), tiene cuotas menores a 2 UF (\$ 72.000 aprox.). El monto promedio mensual de la cuota que enfrentan es de 0,89 UF (\$32.100 aprox.) con un saldo promedio de 86 UF (\$3.092.300 aprox.).

Otros 10,8 mil desertores en etapa de pago tienen cuotas de entre 2 UF y 4 UF. Ente el grupo anterior y ellos, agrupan al 94,4% del total de deudores que no terminaron sus carreras y que están con pago activo.

También en el caso de los desertores, se repite que hay un 5,6% de ellos (3,1 mil personas) con cuotas mayores a 4 UF, originadas en un endeudamiento promedio de 530 UF (\$ 19.071.100 aprox.), ya que:

- 1) Financiaron con el Crédito CAE una carrera que no terminaron, cambiándose a otra que también pagaron con CAE y tampoco terminaron, todo lo cual implica un alto número de desembolsos.
- 2) La/s carrera/s cursada/s tenía/n elevados aranceles reales y de referencia.
- 3) Por normativa, el plazo de pago de los deudores que no terminan la carrera, se reduce a la mitad, lo que eleva el valor de su cuota mensual<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Los beneficiarios que obtuvieron el CAE desde el año 2009 en adelante y dejaron sus estudios sin terminar, deben pagar la deuda en la mitad del plazo inicial del crédito. Actualmente, cerca de 27,2 mil desertores académicos del CAE se encuentran en esa situación.

Tabla 25

<b>DESERTORES</b> <b>DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA</b> <b>Cuadros de Pago Activos</b> <b>(Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados)</b> <i>Cifras en UF</i>						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulad o	Valor Cuota Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	25,5	45,8%	45,8%	0,55	0,26	56
1,01 - 2,00 UF	16,3	29,3%	75,1%	1,43	0,29	134
2,01 - 3,00 UF	7,6	13,7%	88,8%	2,44	0,29	216
3,01 - 4,00 UF	3,2	5,7%	94,4%	3,44	0,29	310
4,01 - 5,00 UF	1,5	2,7%	97,1%	4,43	0,28	408
5,01 - 6,00 UF	0,7	1,2%	98,4%	5,43	0,29	510
6,01 - 7,00 UF	0,4	0,7%	99,1%	6,45	0,29	617
7,01 - 8,00 UF	0,2	0,4%	99,4%	7,48	0,26	688
8,01 - 9,00 UF	0,1	0,2%	99,6%	8,49	0,27	777
9,01 - 10,00 UF	0,1	0,2%	99,8%	9,49	0,29	958
MÁS DE 10,00 UF	0,1	0,2%	100%	11,56	1,35	1.119
<b>Total</b>	<b>55,7</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>1,51</b>	<b>1,4</b>	<b>142</b>

Fuente: Comisión Ingresos

### e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Durante 2022, aumentó la morosidad de los deudores egresados en 7 puntos porcentuales, en tanto la de quienes abandonaron sus estudios creció en 4 puntos porcentuales.

Lo anterior puede obedecer al impacto económico de la pandemia y a la menor disposición al pago que origina la posibilidad de que las deudas de educación sean condonadas. Asimismo, ha influido en el incremento de la morosidad, la vigencia de la ley que eliminó del registro comercial de deudores morosos, a quienes mantienen cuotas impagas de deudas de educación (Ley Chao DICOM).

Para analizar la morosidad del CAE, abarcaremos el período que se inicia en 2012, pues a partir de ese año comenzó a regir, para los Créditos CAE, una tasa de interés subsidiada por el Estado de un 2% real anual, según lo estableció la Ley 20.634, del 4 de octubre de ese año.

Dicha normativa también determinó que aquellos deudores de créditos anteriores al año 2012 (es decir, con tasas de interés más elevadas) podrán obtener una rebaja automática de la tasa al 2%, en la medida que paguen sus cuotas antes de la fecha de vencimiento mensual. En tal caso, el Estado subsidia la diferencia.

La Ley 20.634 ofreció además al deudor la posibilidad de rebajar sus cuotas al 10% de su renta, en el caso de pagar un monto mensual mayor, subsidiando el Estado la diferencia.

Adicionalmente, se otorgó al beneficiario cesante o desempleado, la posibilidad de solicitar la postergación del cobro de su Crédito por 6 meses renovables.

La Tabla 26 evidencia cómo ha ido aumentando el número de deudores -egresados y desertores- en etapa de pago. Mientras en 2012 sólo había 33 mil beneficiarios en esa situación, al 31 de diciembre de 2022, esa cifra se elevó a 818 mil personas, lo que implica una tasa compuesta de crecimiento promedio anual de 33,78%.

Tabla 26

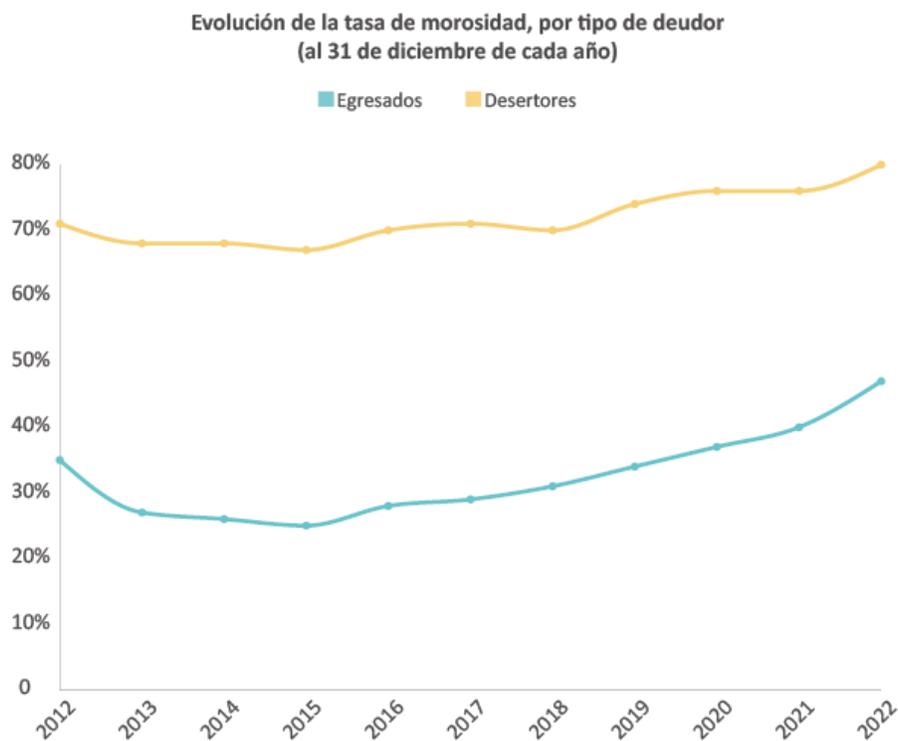
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE DEUDOR												
Miles de Deudores												
(31 de diciembre de cada año)												
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Egresados	AL DÍA	12	31	88	128	168	212	259	297	324	348	335
	EN MORA	7	11	31	42	65	88	114	151	193	233	296
	<i>Total</i>	<i>19</i>	<i>42</i>	<i>119</i>	<i>170</i>	<i>234</i>	<i>300</i>	<i>373</i>	<i>448</i>	<i>517</i>	<i>581</i>	<i>631</i>
Desertores	AL DÍA	4	7	12	17	21	26	33	35	37	40	38
	EN MORA	10	16	25	35	49	64	78	97	115	131	149
	<i>Total</i>	<i>14</i>	<i>23</i>	<i>37</i>	<i>52</i>	<i>71</i>	<i>90</i>	<i>111</i>	<i>132</i>	<i>152</i>	<i>171</i>	<i>187</i>
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>65</b>	<b>155</b>	<b>222</b>	<b>304</b>	<b>390</b>	<b>484</b>	<b>580</b>	<b>669</b>	<b>752</b>	<b>818</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

El Gráfico 10, a su vez, ilustra claramente que aquellos deudores que desertaron tienen una mayor tasa de morosidad en el pago de sus cuotas. Durante el período analizado, es en promedio del 72%. En el caso de los egresados, en cambio, la morosidad promedio, en igual período, es de 33%<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Para efectos de este informe, se consideran como morosos aquellos deudores que tienen 3 o más cuotas impagas. Los deudores con hasta dos cuotas impagas (20.134 personas) no fueron incluidos en las estadísticas de morosidad, ya que pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos.

Gráfico 10



**Fuente:** Comisión Ingresos

El gráfico también permite observar que, entre 2012 y 2013, cuando comenzaron a operar los beneficios de la Ley 20.634 para los deudores de Créditos CAE, se redujo la tasa de morosidad, tanto de desertores como de egresados. Tratándose de los desertores, esta disminución fue de sólo 3 puntos porcentuales, llegando a una tasa del 68%, mientras que, en el caso de los egresados, la baja llegó a 8 puntos porcentuales, registrándose una tasa de morosidad del 27%.

En adelante, la morosidad se mantuvo bastante estable: en torno a 70%, en el caso de los desertores, y 28%, para los egresados. Sin embargo, a partir de 2016, año en que entró en vigencia la gratuidad, se produce un aumento sostenido, aunque leve, de la morosidad, tanto de egresados como de desertores. Lo anterior, como fue mencionado, puede explicarse, principalmente, por un cambio en la disposición al pago de créditos educacionales al quedar legalmente establecido el derecho a la gratuidad; percepción que ha sido reforzada desde el año 2019, como un efecto del estallido social y de la ley que eliminó las deudas educativas de DICOM.

En las siguientes tablas y gráficos, observaremos la morosidad según el tipo de institución de Educación Superior del cual egresaron o desertaron los deudores del CAE.

En la Tabla 27, aparece detallada la evolución de la cartera de deudores egresados.

Tabla 27

EGRESADOS												
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES												
Miles de deudores												
Datos al 31 de diciembre de 2022												
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CRUCH	AL DÍA	2	5	13	18	23	28	33	38	43	47	52
	EN MORA	1	1	3	4	6	7	9	12	16	20	30
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>6</i>	<i>17</i>	<i>22</i>	<i>29</i>	<i>35</i>	<i>42</i>	<i>50</i>	<i>58</i>	<i>66</i>	<i>82</i>
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	4	9	29	45	62	79	98	114	125	136	131
	EN MORA	2	3	7	10	17	23	30	41	56	72	95
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>12</i>	<i>36</i>	<i>55</i>	<i>79</i>	<i>102</i>	<i>128</i>	<i>155</i>	<i>181</i>	<i>208</i>	<i>226</i>
IP	AL DÍA	3	9	29	43	57	73	91	104	113	120	111
	EN MORA	2	4	12	18	28	39	52	69	87	102	125
	<i>Total</i>	<i>6</i>	<i>14</i>	<i>41</i>	<i>60</i>	<i>86</i>	<i>113</i>	<i>142</i>	<i>173</i>	<i>200</i>	<i>222</i>	<i>237</i>
CFT	AL DÍA	3	7	17	22	26	31	37	40	42	44	40
	EN MORA	2	3	8	10	14	18	23	29	35	39	46
	<i>Total</i>	<i>5</i>	<i>10</i>	<i>25</i>	<i>32</i>	<i>41</i>	<i>50</i>	<i>60</i>	<i>69</i>	<i>77</i>	<i>83</i>	<i>86</i>
FF.AA.	AL DÍA	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5
	EN MORA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
	<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>42</b>	<b>119</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>300</b>	<b>373</b>	<b>448</b>	<b>517</b>	<b>581</b>	<b>631</b>

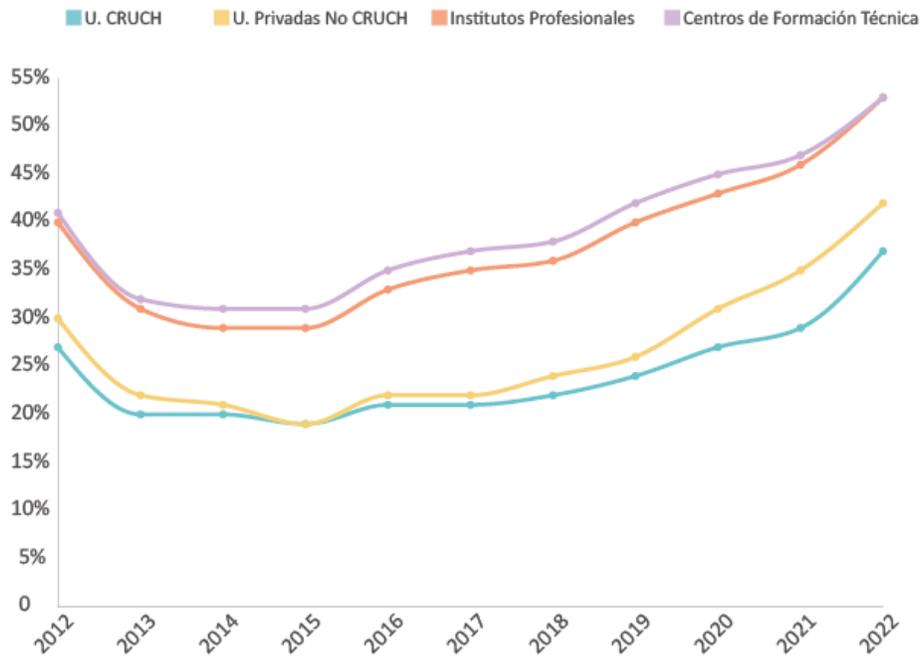
Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, en el Gráfico 11, se puede ver que el grupo de deudores egresados de las Universidades (CRUCH y No CRUCH) tiene una morosidad menor que la de quienes cursaron sus carreras en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Entre 2012 y 2022, los egresados de universidades han mantenido tasas de morosidad de entre un 20% y un 42%, mientras que quienes terminaron sus estudios en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica tienen una morosidad que fluctúa entre 29% y 53%, en igual período.

Gráfico 11

Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de institución de educación superior (al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresos

A continuación, en la Tabla 28, se observa cómo evoluciona el número de deudores desertores del CAE, en el período 2012-2022, según el tipo de institución de Educación Superior en que estaban cursando la carrera que dejaron sin terminar.

Tabla 28

DESERTORES												
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES												
Miles de deudores												
Datos al 31 de diciembre de 2022												
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CRUCH	AL DÍA	1	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5
	EN MORA	1	1	2	2	3	4	5	6	7	8	13
	<i>Total</i>	2	2	3	4	5	6	8	9	11	13	18
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	1	2	4	5	7	8	10	10	11	12	11
	EN MORA	4	5	8	11	15	19	23	28	33	38	42
	<i>Total</i>	5	8	11	16	22	27	33	38	44	50	54
IP	AL DÍA	1	3	5	7	9	11	14	15	16	17	15
	EN MORA	4	7	11	16	22	29	37	46	55	62	69
	<i>Total</i>	5	9	16	22	31	40	50	61	70	79	85
CFT	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	6	7	6
	EN MORA	2	3	5	7	9	12	14	18	21	23	24
	<i>Total</i>	2	4	7	10	13	17	20	24	27	29	30
FF.AA.	AL DÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EN MORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<i>Total</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>111</b>	<b>132</b>	<b>152</b>	<b>171</b>	<b>187</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

En el Gráfico 12, es posible observar que la morosidad de los deudores desertores según tipo de institución de educación superior, difiere del comportamiento de los deudores egresados.

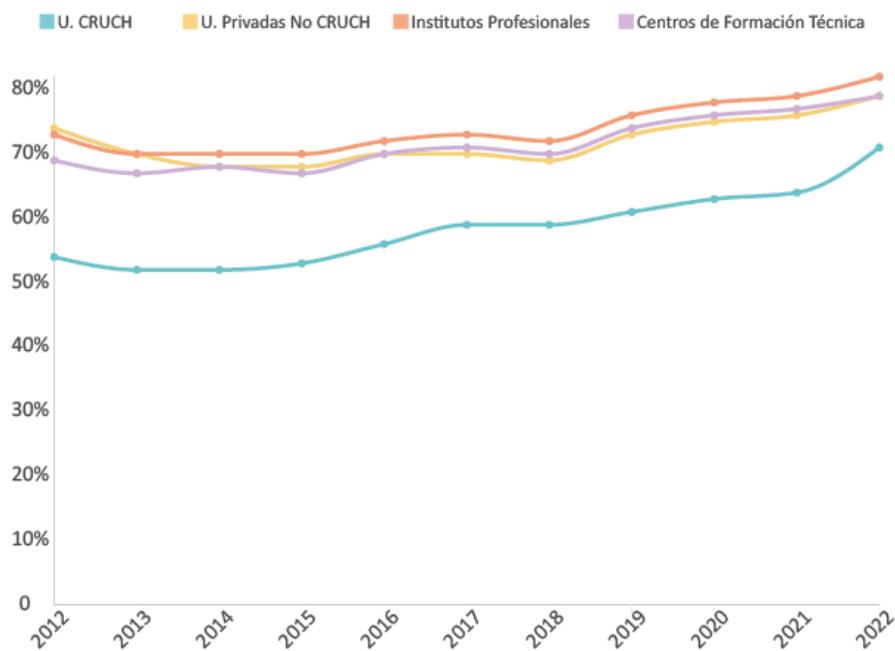
Primero, como ya ha sido mencionado, las tasas de morosidad de los desertores son más elevadas que las de egresados.

Segundo, el grupo de menor morosidad, durante el período de análisis, es el de quienes desertaron de carreras cursadas en las Universidades del CRUCH, los que tienen una tasa de morosidad del orden del 71%, en diciembre de 2022.

Por su parte, quienes dejaron carreras sin terminar en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH; Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, tienen tasas de morosidad en torno al 81%, a diciembre de 2022.

Gráfico 12

**Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de institución de educación superior (al 31 de diciembre de cada año)**



**Fuente:** Comisión Ingresos

Las siguientes tablas y gráficos contienen información referente al comportamiento de pago de los deudores, según el quintil de ingreso reportado al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

La Tabla 29 resume la evolución de la situación de pago de los deudores egresados, según quintil de ingreso.

Tabla 29

EGRESADOS												
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL												
Miles de deudores												
Datos al 31 de diciembre de 2022												
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
quintil 1 y 2	AL DÍA	6	17	52	77	101	125	149	167	176	184	173
	EN MORA	4	7	21	29	44	59	76	98	123	144	178
	<i>Total</i>	<i>11</i>	<i>24</i>	<i>73</i>	<i>106</i>	<i>145</i>	<i>184</i>	<i>225</i>	<i>265</i>	<i>299</i>	<i>328</i>	<i>352</i>
quintil 3	AL DÍA	3	6	17	25	33	41	50	57	63	67	64
	EN MORA	1	2	5	7	11	15	20	27	34	42	53
	<i>Total</i>	<i>4</i>	<i>9</i>	<i>23</i>	<i>32</i>	<i>44</i>	<i>56</i>	<i>70</i>	<i>84</i>	<i>97</i>	<i>109</i>	<i>117</i>
quintil 4	AL DÍA	2	6	15	21	29	38	47	55	61	67	65
	EN MORA	1	2	4	5	8	11	15	21	28	35	45
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>7</i>	<i>19</i>	<i>27</i>	<i>38</i>	<i>49</i>	<i>62</i>	<i>76</i>	<i>89</i>	<i>101</i>	<i>110</i>
quintil 5	AL DÍA	1	2	3	4	6	9	13	17	23	30	33
	EN MORA	0	0	1	1	1	2	3	6	9	13	19
	<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>7</i>	<i>11</i>	<i>16</i>	<i>23</i>	<i>32</i>	<i>42</i>	<i>53</i>
<b>Total</b>		<b>19</b>	<b>42</b>	<b>119</b>	<b>170</b>	<b>234</b>	<b>300</b>	<b>373</b>	<b>448</b>	<b>517</b>	<b>581</b>	<b>631</b>

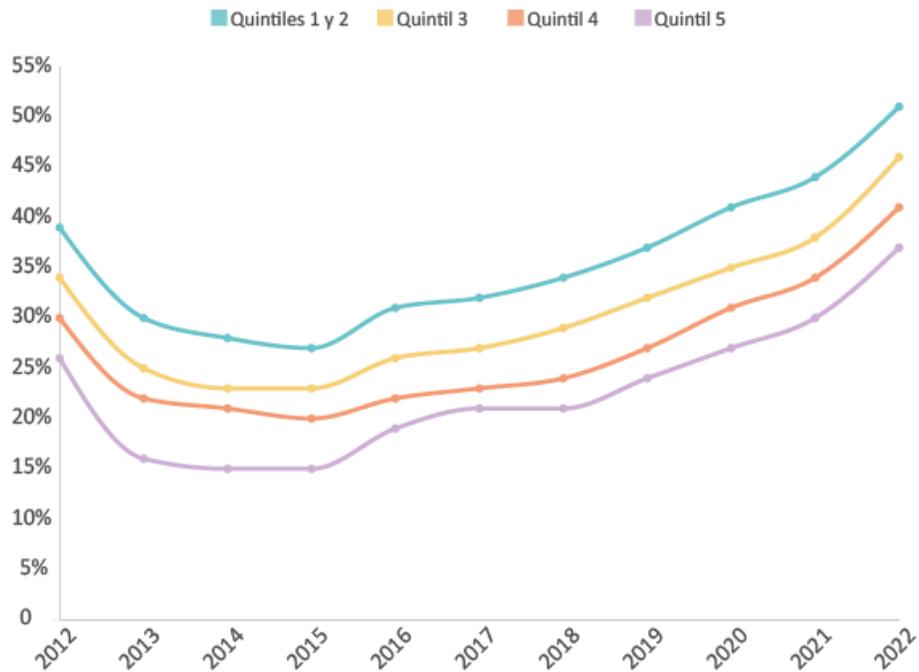
**Fuente:** Comisión Ingresos

Como evidencia el Gráfico 13, hay una correlación entre el quintil de ingreso y la tasa de morosidad: en cada uno de los años, a mayor nivel de ingresos, menor es la tasa de morosidad de los egresados.

Se puede verificar además que la tasa de morosidad de todos los quintiles sigue una evolución similar, aunque difiere en magnitud, según el quintil. En diciembre de 2022, los egresados de los quintiles 1 y 2 presentan una tasa de morosidad de 51%; para los del quintil 3, dicha tasa llega a 46%; y de un 41%, en el caso del quintil 4. Los egresados del quintil 5 tienen una tasa de morosidad del orden del 37%.

Gráfico 13

**Evolución de la tasa de morosidad de los egresados por quintil  
(al 31 de diciembre de cada año)**



**Fuente:** Comisión Ingresa

En el caso de los deudores que desertaron de la educación superior, existe la misma correlación entre nivel de ingresos y morosidad que se observa en los deudores egresados. Es lo que se puede verificar en la siguiente tabla.

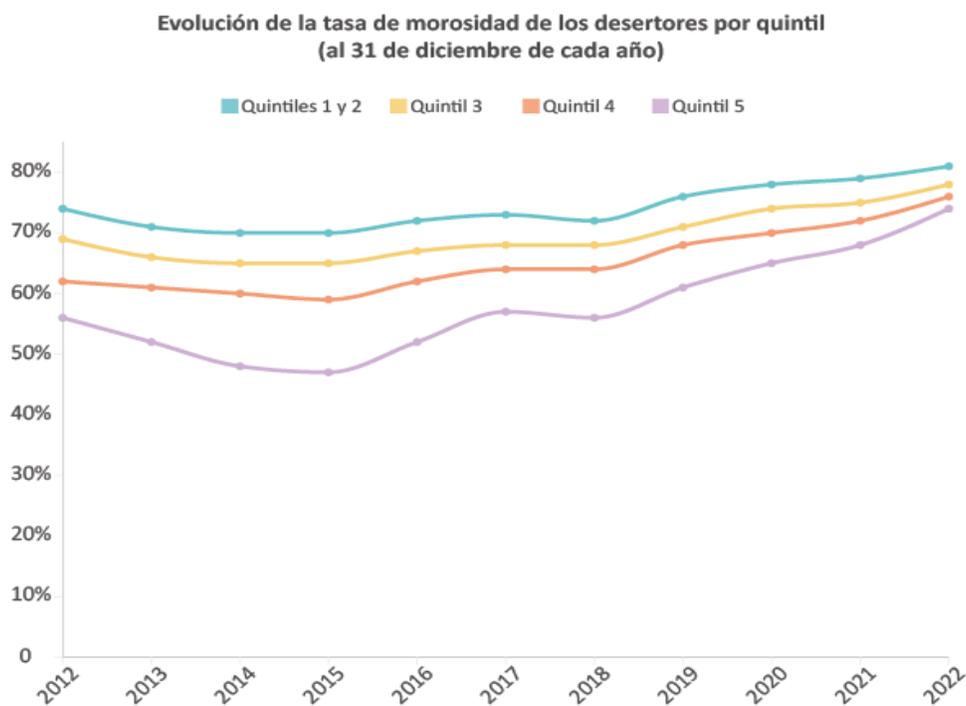
Tabla 30

DESERTORES												
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL												
Miles de deudores												
Datos al 31 de diciembre de 2022												
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
quintil 1 y 2	AL DÍA	2	5	8	11	14	17	21	21	22	23	22
	EN MORA	7	11	18	26	35	45	54	67	76	84	95
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>49</b>	<b>62</b>	<b>75</b>	<b>87</b>	<b>98</b>	<b>107</b>	<b>117</b>
quintil 3	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	7	7	7
	EN MORA	2	3	4	6	8	10	13	16	19	22	25
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	<b>32</b>
quintil 4	AL DÍA	1	1	2	2	3	4	5	6	6	7	6
	EN MORA	1	2	3	4	5	7	9	12	15	17	20
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>27</b>
quintil 5	AL DÍA	0	0	0	1	1	1	1	2	2	3	3
	EN MORA	0	0	0	0	1	1	2	3	5	7	9
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>90</b>	<b>111</b>	<b>132</b>	<b>152</b>	<b>171</b>	<b>187</b>

Fuente: Comisión Ingresa

Los deudores CAE que desertaron de la educación superior, provenientes de familias del quintil 5, tienen, a diciembre de 2022, una tasa de morosidad de 74%. Para los que pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2, esa tasa se eleva a 81%.

Gráfico 14



Fuente: Comisión Ingresa

## f. Ejecución de Garantías

El contenido de esta sección se refiere a la ejecución de las garantías de los créditos de aquellos deudores -egresados y desertores- que incumplieron el pago de su deuda.

En la Tabla 31 aparece el detalle de garantías ejecutadas y el total de deudores en mora, según tipo de deudor.

Tabla 31

EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD Y COBRO DE GARANTÍAS												
Miles de deudores												
31 de diciembre de cada año												
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Egresados	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	6	9	26	28	34	43	53	69	74	70	70
	GARANTÍA EJECUTADA	1	2	5	15	31	45	62	82	119	163	163
	<i>Total</i>	7	11	31	42	65	88	114	151	193	233	233
Desertores	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	7	11	17	17	17	24	29	34	32	28	28
	GARANTÍA EJECUTADA	3	5	8	18	32	40	50	63	83	103	103
	<i>Total</i>	10	16	25	35	49	64	78	97	115	131	131
<b>Total</b>		<b>17</b>	<b>27</b>	<b>55</b>	<b>78</b>	<b>115</b>	<b>152</b>	<b>192</b>	<b>249</b>	<b>308</b>	<b>364</b>	<b>364</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Sobre la base de la información presentada en la tabla anterior, definiremos la tasa de cobro de garantías, como el cociente entre el número de garantías ejecutadas y el número de deudores en mora.

Esa tasa es importante por una razón más bien operativa: ayuda a analizar con qué velocidad los bancos comienzan a ejecutar las garantías de la cartera morosa.

Como se aprecia en el Gráfico 15, en el caso de los deudores egresados, la tasa de cobro de garantías de deudores pertenecientes a los distintos tipos de instituciones, ha tenido una evolución similar.

Entre 2012 y 2014, la tasa de cobro de garantías de la cartera morosa bordeó, en promedio, el 17% respecto del total de deudores con cuotas impagas. A partir de 2015, se produce un quiebre en la tendencia, aumentando dicha tasa a 34%; luego a 47%, en 2016; 51%, en 2017; 54%, en 2018 y en 2019; 62%, en 2020. En el año 2021, fue de 70%, tasa que se mantuvo en 2022.

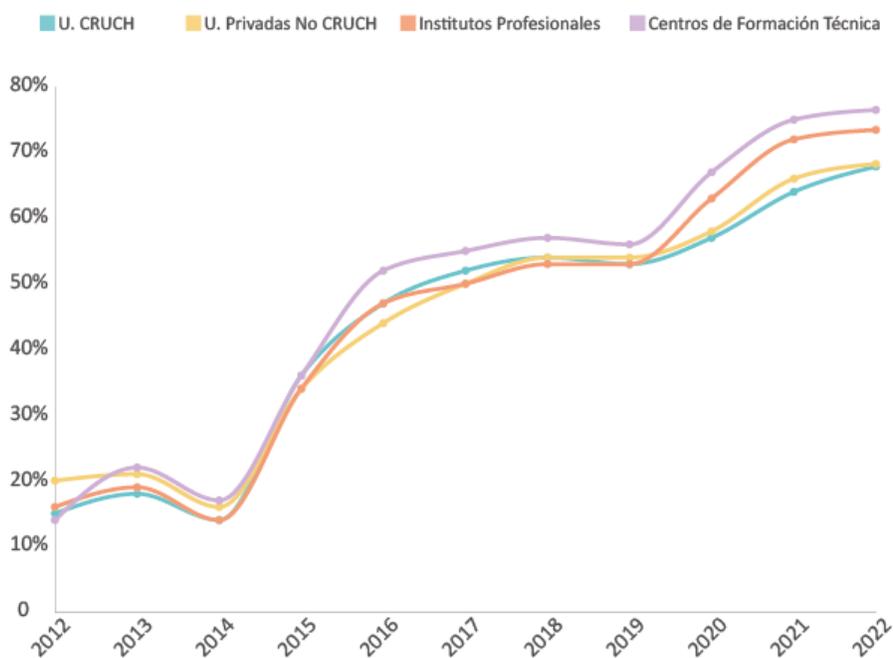
El aumento observado a partir de 2015 se explica, principalmente, por dos motivos:

- Desde 2011, se dejó estipulado, en las bases de licitación para la administración y el financiamiento de los Crédito CAE, un plazo máximo de 8 meses, a contar del primer vencimiento impago, para presentar la demanda y cobrar la garantía;
- En respuesta a ese plazo límite, los bancos realizaron mejoras operativas, lo que aumentó considerablemente su capacidad de cobro de garantías.

A contar de 2020, se produce un nuevo aumento en la ejecución de garantías, el que podría estar relacionado al deterioro en el pago de los créditos que siguió al estallido social y al negativo efecto económico de la pandemia.

Gráfico 15

Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los egresados, según tipo de IES (al 31 de diciembre de cada año)

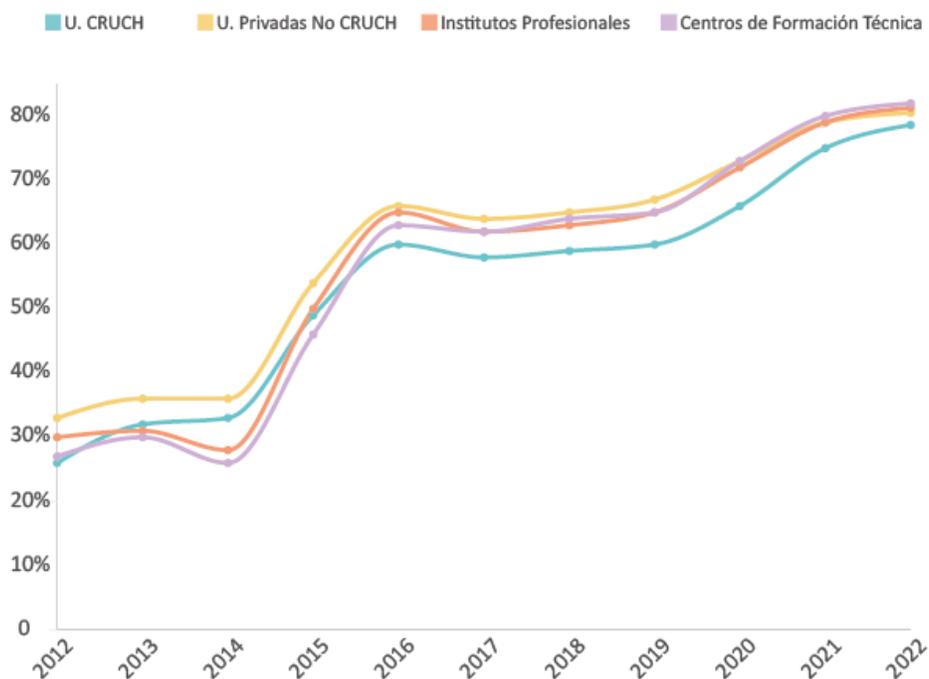


Fuente: Comisión Ingresos

Una situación similar a la observada respecto de los deudores egresados, es la que ocurrió con la tasa de cobro de garantías de los deudores que no terminaron sus estudios. Ver Gráfico 16.

Gráfico 16

**Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los egresados, según tipo de IES  
(al 31 de diciembre de cada año)**



**Fuente:** Comisión Ingresos

El costo que tanto el Fisco como las instituciones de educación superior han debido asumir por concepto de pago de las garantías, se mantuvo relativamente estable en el año 2022 respecto del año anterior.

En 2022, el monto total de garantías pagadas fue cercano a UF 7,7 millones, cifra similar a la del año 2021 (Gráfico 17). Ese nivel de cobro de garantías es consistente con el ya mencionado deterioro del pago de la cartera CAE, producto de los efectos económicos negativos de la pandemia, la eliminación de las deudas de educación de DICOM, y las posibles expectativas de una eventual condonación de la deuda.

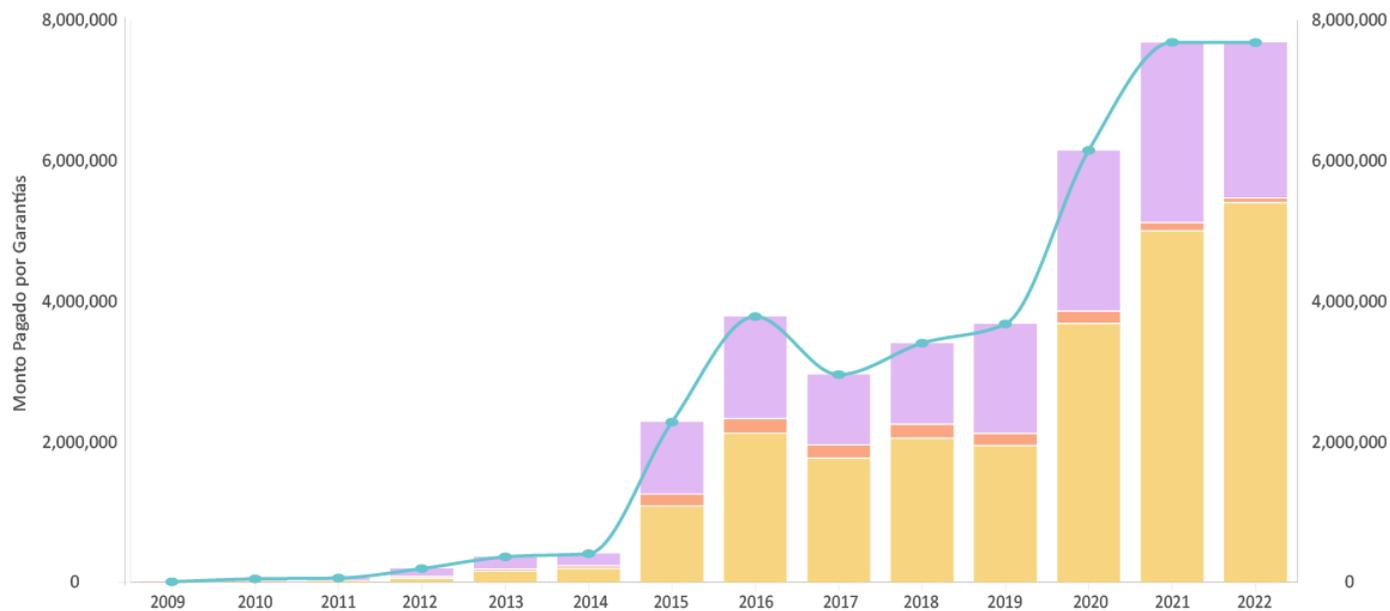
En particular, para el Fisco, el pago de garantías por incumplimiento de deudores egresados aumentó un 8% en 2022. En el caso de los desertores, disminuyó un 44%.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior, el monto pagado en 2022 por concepto de garantías por incumplimiento de pago de deudores que desertaron de sus estudios, fue un 14% inferior al año anterior.

En total, las garantías ejecutadas tanto para el Fisco como para las instituciones de educación superior, acumularon al 31 de diciembre de 2022, UF 38,7 millones, aproximadamente<sup>4</sup>.

Gráfico 17

Costo de Garantías Pagadas por el Fisco y las Instituciones de Educación Superior, al 31 de diciembre de cada año (en Unidades de Fomento)



Garantía IES Desertores	5.872	38.147	39.161	113.077	175.110	173.290	1.024.210	1.449.971	1.001.102	1.151.782	1.556.775	2.283.564	2.562.328	2.213.113
Garantía TGR Desertores	115	3.527	6.309	25.914	30.813	39.068	170.249	210.521	187.380	200.565	176.128	172.687	118.677	66.861
Garantía TGR Egresados	465	6.488	14.542	55.623	155.383	195.195	1.085.308	2.122.097	1.767.722	2.051.268	1.944.358	3.687.386	5.002.001	5.404.859
<b>Total anual</b>	<b>6.452</b>	<b>48.162</b>	<b>60.071</b>	<b>194.554</b>	<b>361.574</b>	<b>407.553</b>	<b>2.280.442</b>	<b>3.782.862</b>	<b>2.956.912</b>	<b>3.404.048</b>	<b>3.678.148</b>	<b>6.148.713</b>	<b>7.688.357</b>	<b>7.684.833</b>

Fuente: Comisión Ingresos

<sup>4</sup> En el caso del Fisco, la cifra corresponde sólo al egreso de caja efectivo desembolsado para pagar las garantías. No incluye la menor recaudación por no pago de estudiantes egresados cuyos créditos fueron financiados por el Fisco.

## VI. BENEFICIOS PARA EL PAGO

### a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero

La información relativa al uso de los beneficios de suspensión de pago por cesantía/desempleo y de suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, se presentarán de manera conjunta, puesto que es poco significativo el número de beneficiarios que utiliza el derecho a postergar el pago de su Crédito CAE por cursar un Magíster o un Doctorado fuera del país. Puntualmente, en 2022, solamente 235 profesionales que financiaron sus estudios con CAE obtuvieron suspensión de pago de su deuda, debido a que cursaban un postgrado en otro país; es decir, un 0,7% del total de solicitantes que fueron favorecidos con la postergación de pago ese año.

Tanto el beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, como la suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, consisten en la posibilidad de solicitar que se posponga el pago del Crédito hasta recuperar la capacidad de responder al compromiso con la deuda. Las cuotas suspendidas se cobran al final del cuadro de pago del deudor, al mismo valor en UF, sin que se generen intereses por la postergación del pago.

En 2022, 31 mil deudores del CAE solicitaron la suspensión del cobro de sus cuotas, un 11% menos que el año anterior. El monto total otorgado por este concepto, en el año, fue de UF 354 mil (Tabla 32).

La disminución en el uso de este beneficio, durante 2022, se explica principalmente por la recuperación progresiva del empleo, que estuvo severamente afectado por la pandemia a contar de 2020.

Tabla 32

<b>SUSPENSIÓN DE PAGO</b> <b>(CESANTÍA Y ESTUDIOS EN EXTRANJERO)</b> <i>(31 de Diciembre de 2022)</i> <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
<b>AÑO DE APROBACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO</b> <i>(miles)</i>	<b>EGRESO FISCAL POR BENEFICIO OTORGADO</b> <b>UF</b>
2019	27	726.658
2020	37	736.956
2021	35	426.166
2022	31	354.068
<b>TOTAL</b>		<b>2.243.848</b> <sup>5</sup>

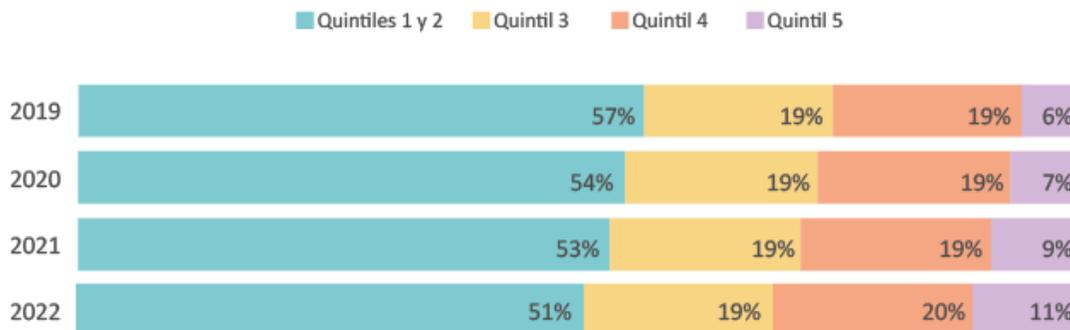
**Fuente:** Comisión Ingresos

En cuanto a la distribución de los beneficiados con suspensión de pago, según quintil de ingreso reportado al postular a las ayudas estudiantiles (FUAS), se puede observar en el gráfico 18 que el beneficio lo utilizan, mayoritariamente, deudores pertenecientes a familias de menores ingresos. Sin embargo, también es posible notar que hubo una leve disminución de la participación de los quintiles 1 y 2 en el año 2022. Esto es consistente con el hecho de que están entrando en etapa de pago los deudores que obtuvieron el CAE a partir del año 2016 (es decir desde que se puso en marcha la gratuidad), los que en su mayoría pertenecen a segmentos de mayores ingresos.

<sup>5</sup> (\*) A partir del año 2020, en el caso de aquellos deudores cuyos créditos fueron financiados por el Fisco, el beneficio de suspensión de pago no se imputa como un egreso fiscal con cargo a la Ley de Presupuestos, sino que se informa a la TGR una menor recaudación por las cuotas cubiertas por el beneficio. Dichas cuotas serán cobradas al finalizar el plazo inicial del crédito y no devengarán intereses para el deudor.

Gráfico 18

**Distribución de beneficiarios de suspensión de pago por cesantía y estudios de postgrado en el extranjero (al 31 de diciembre 2022)**



**Fuente:** Comisión Ingresos

## b. Rebaja de Tasa

La siguiente información se refiere al beneficio de rebaja de la tasa de interés del Crédito CAE al 2% real anual, establecido en la Ley 20.634.

En 2022, 145 mil estudiantes fueron beneficiados con este subsidio, un 7,6% menos que el año anterior. En su conjunto, el subsidio que recibieron sumó UF 887 mil, un 7,9% menos respecto de 2021 (ver Tabla 33).

Este menor número de beneficiarios de la rebaja de tasa al 2% se explicaría por el impacto económico de la pandemia en los deudores afectados a esa rebaja, quienes podrían haber tenido dificultades para mantener al día de pago de sus cuotas y, en consecuencia, no haber podido acceder al subsidio a la tasa de interés del CAE.

Un factor adicional sería el aumento del incumplimiento de pago de cuotas que acompañó -como ya ha sido mencionado- tanto la entrada en vigencia de la ley que prohíbe informar las deudas morosas de educación como la expectativa de una futura condonación del CAE.

Ahora bien, desde que se comenzó a aplicar la rebaja de la tasa de interés del CAE al 2%, en 2013, el Fisco ha otorgado UF 6,9 millones en términos de subsidio por este beneficio. Entre 2018 y 2022, el monto por ese concepto fue de UF 3,8 millones.

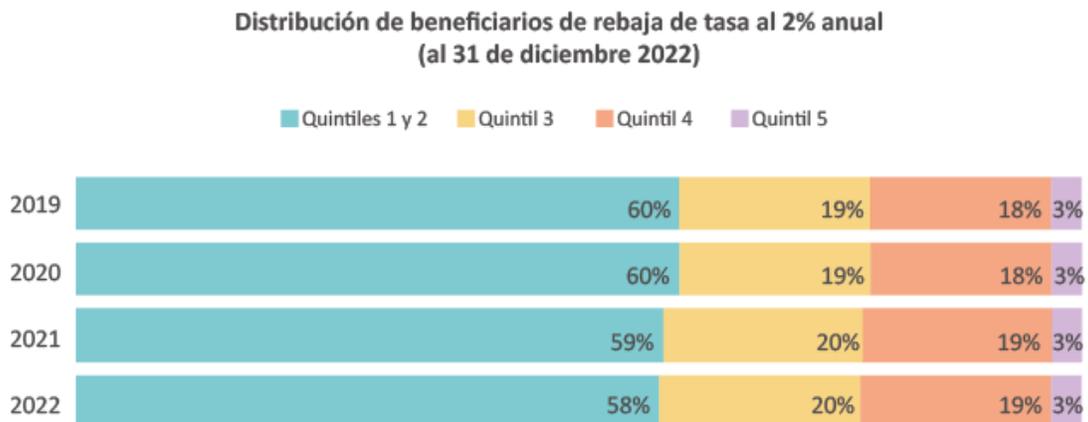
Tabla 33

BENEFICIARIOS POR SUBSIDIO DE REBAJA DE TASA AL 2% REAL ANUAL (31 de diciembre de 2022) Cifras en Unidades de Fomento		
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS (miles)	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2019	174	1.000.470
2020	166	972.326
2021	157	963.122
2022	145	886.993
<b>TOTAL</b>		<b>3.822.911</b>

Fuente: Comisión Ingresos

Se ha mantenido relativamente estable la distribución de los beneficiarios de la rebaja de tasa, según el quintil de ingreso reportado al asignarles el CAE (ver Gráfico 19). El grupo que ha recibido mayormente el beneficio es aquel que pertenecía a los quintiles de menores ingresos (58%) al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

Gráfico 19



Fuente: Comisión Ingresos

### c. Pago Contingente a la Renta

Durante 2022, el beneficio del Pago de cuotas del Crédito CAE Contingente al 10% de la Renta se otorgó a 27,4 mil deudores.

Según lo establecido en la Ley 20.634, el descuento se hace efectivo sólo si los deudores pagan las cuotas con derecho al subsidio, hasta su fecha de vencimiento mensual. Esto explica que del total de beneficiarios a los que les fue aprobado el beneficio, en la práctica, efectivamente lo utilizó el 91%, es decir 24.8 mil deudores, que son quienes pagaron sus cuotas al día.

La cantidad de beneficiarios a los que aplicó el descuento es un 9,8% menor que en 2021. Nuevamente, esto podría obedecer a los efectos negativos de la pandemia en los ingresos de los deudores CAE, quienes podrían haber tenido dificultades para mantener al día de pago de sus cuotas (condición legal para para obtener la rebaja). Se sumaría a lo anterior, la merma en los pagos del Crédito originada en la prohibición de informar deudas morosas relativas a educación y en la expectativa de una futura condonación.

En total, durante 2022, se otorgaron UF 408 mil por concepto de copago del Fisco por este beneficio; un 16% menos de recursos que en 2021.

Importante es consignar que aquellos deudores que obtuvieron derecho a pagar cuotas contingentes al 10% de su renta y que pertenecen a las cohortes que solicitaron el CAE antes del 2012, también accedieron al subsidio por rebaja de tasa al 2% real anual. Este subsidio adicional implicó en 2022, un desembolso de UF 182 mil, un 12,4% menos que el año anterior.

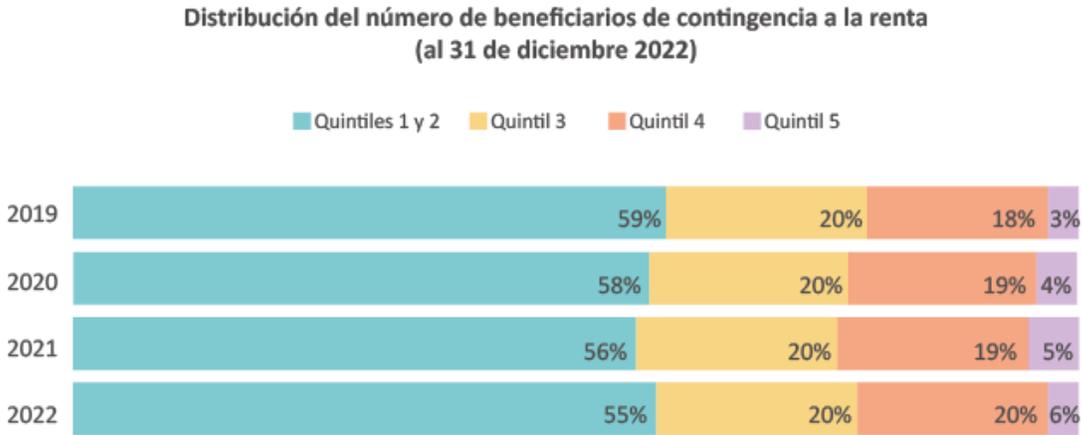
Tabla 34

<b>BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE CONTINGENCIA A LA RENTA</b> <i>(31 de diciembre de 2022)</i> <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>			
<b>AÑO DE PAGO</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b> <i>(miles)</i>	<b>SUBSIDIO POR CONTINGENCIA A LA RENTA</b> <b>UF</b>	<b>SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2%</b> <b>UF</b>
2019	32,8	507.288	238.330
2020	30,4	481.143	218.212
2021	27,5	486.302	208.017
2022	24,8	408.017	182.264
<b>TOTAL</b>		<b>1.882.750</b>	<b>846.823</b>

**Fuente:** Comisión Ingresos

Los quintiles 1 y 2 son los que tienen una mayor participación como beneficiarios del Pago Contingente al 10% de la Renta (Gráfico 20). Sin embargo, se puede observar que dicha participación ha ido disminuyendo progresivamente. Esto es consistente con el hecho, mencionado anteriormente, de que están entrando en etapa de pago los deudores de las cohortes del año 2016 en adelante, en las que hay una menor participación de personas pertenecientes a familias de menores ingresos, atendida la puesta en marcha de la gratuidad.

Gráfico 20



Fuente: Comisión Ingresos

### d. Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos

A continuación, se muestra la situación de pago, a diciembre 2022, del conjunto de deudores que participó del proceso excepcional de reprogramación, que fue establecido en el marco de la tramitación parlamentaria de la Ley de Presupuesto para el Sector Público del Año 2020.

Dicha reprogramación consistió en la posibilidad, para todos los deudores atrasados en el pago del Crédito CAE, ya sea egresados o desertores de la educación superior, de quedar al día, acreditando el pago de una cuota, sin cobro de intereses moratorios ni gastos de cobranza. Al hacerlo, recuperarían el pago regular del Crédito, quedando eliminados de todos los registros de deudores morosos y en condiciones de acceder a los beneficios propios de los deudores del CAE que pagan al día (rebaja automática de la tasa de interés al 2% anual; cuotas no mayores al 10% de la renta; suspensión del cobro en caso de no tener trabajo).

Esta opción de normalizar el pago del Crédito estuvo disponible inclusive para deudores en etapa de cobranza judicial y para aquellos cuya deuda debió ser pagada -ante una morosidad prolongada- por los garantes o avales, ya sea el Fisco, la Institución de Educación Superior (en el caso de quienes no terminaron sus estudios), o bien, ambos.

En total, casi 25 mil deudores morosos regularizaron su situación con el Crédito CAE en ese proceso extraordinario de reprogramación del año 2020. En la siguiente tabla, se observa su situación de pago a diciembre 2022:

<b>REPROGRAMACIONES CAE</b>							
<b>Situación de Pago a Diciembre 2022</b>							
<i>Número de deudores que reprogramaron deuda en 2020</i>							
<b>Tipo de Reprogramación</b>	<b>Situación de Pago</b>	<b>Egresados</b>		<b>Desertores</b>		<b>Total</b>	
		<b>Número</b> <i>Miles</i>	<b>%</b>	<b>Número</b> <i>Miles</i>	<b>%</b>	<b>Número</b> <i>Miles</i>	<b>%</b>
Crédito en Mora	Al día	5,7	49%	1,6	42%	7,3	48%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,6	6%	0,2	5%	0,8	5%
	Sin Garantía	3,9	33%	1,5	41%	5,4	35%
	Ejecutada	1,4	12%	0,4	11%	1,8	12%
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>
Con garantía	Convenio Pagado Completamente	0,3	4%	0,1	4%	0,4	4%
	Al día	1,5	21%	0,5	19%	2,0	21%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,5	7%	0,2	7%	0,6	7%
	Ejecutada	0,7	10%	0,2	9%	0,9	9%
	Convenio Caducado por Mora	4,1	58%	1,6	61%	5,7	59%
<b>Total</b>		<b>7,0</b>	<b>100%</b>	<b>2,7</b>	<b>100%</b>	<b>9,7</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>		<b>19</b>		<b>6</b>		<b>25</b>	

**Fuente:** Comisión Ingresos

## VII. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

En esta sección, presentaremos la situación global de la cartera, al 31 de diciembre de 2022, en términos de los saldos, diferenciando aquella parte que es financiada por los bancos de la que es financiada por el Fisco.

Como se aprecia en la Tabla 35, el valor de la cartera CAE es de aproximadamente UF 268 millones, de los cuales el Fisco financia el 57,6% y los bancos, el 42,4% restante.

Tabla 35

<b>SALDOS CARTERA TOTAL CAE SEGÚN ACREEDOR</b> (Información y Saldos al 31 de diciembre de 2022)					
Quintil	Bancos		Fisco		Total UF
	UF	%	UF	%	
Quintil 1 y 2	54.551.979	44,91%	66.910.957	55,09%	121.462.936
Quintil 3	20.468.859	44,04%	26.012.831	55,96%	46.481.690
Quintil 4	21.465.896	42,21%	29.390.800	57,79%	50.856.696
Quintil 5	17.282.886	34,98%	32.130.465	65,02%	49.413.351
<b>Total</b>	<b>113.769.620</b>	<b>42,42%</b>	<b>154.445.053</b>	<b>57,58%</b>	<b>268.214.673</b>

**Fuente:** Comisión Ingresa

Estos UF 262 millones, financiados con recursos públicos y privados, han permitido costear, de manera total o parcial, las carreras de 1 millón 158 mil estudiantes<sup>6</sup>. El Fisco ha financiado los aranceles de 572 mil de ellos, es decir, al 49,4% de los beneficiarios totales del CAE.

Tabla 36

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN ACREEDOR</b> (Información al 31 de diciembre de 2022)					
Quintil	Bancos		Fisco		Total Miles
	Número miles	%	Número miles	%	
Quintil 1 y 2	302	53,1%	267	46,9%	569
Quintil 3	104	51,3%	98	48,7%	202
Quintil 4	101	49,7%	102	50,3%	204
Quintil 5	79	43,1%	105	56,9%	184
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>50,6%</b>	<b>572</b>	<b>49,4%</b>	<b>1.158</b>

**Fuente:** Comisión Ingresa

Como muestra la Tabla 37, un 33% de los saldos (UF 88,5 millones) corresponde a beneficiarios que aún están en etapa de estudio o en período de gracia.

Del total de saldos, UF 103,6 millones están asociados a beneficiarios que tienen su cuadro de pago activo (un 39% del valor de la cartera).

<sup>6</sup> Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de RUTs a la fecha, corresponde a 1.128.362.

Tabla 37

<b>SITUACIÓN DE SALDOS CARTERA TOTAL CAE</b> (Saldos al 31 de diciembre de 2022) Unidades de Fomento				
QUINTIL	SALDOS EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	SALDOS CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	SALDOS GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	26.186.393	49.305.859	45.970.684	121.462.936
quintil 3	12.623.765	19.768.689	14.089.236	46.481.690
quintil 4	16.488.001	22.322.179	12.046.516	50.856.696
quintil 5	33.170.655	12.156.379	4.086.318	49.413.352
<b>TOTAL</b>	<b>88.468.814</b>	<b>103.553.106</b>	<b>76.192.753</b>	<b>268.214.673</b>
<b>%</b>	<b>33%</b>	<b>39%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

En la tabla anterior, también se puede ver que los saldos de deuda de aquellos estudiantes respecto de los cuales se ha ejecutado la garantía -sea garantía fiscal o garantía de las Instituciones de Educación Superior-, representan un 28% del valor total de la cartera.

Desde el punto de vista del número de beneficiarios según su situación con la deuda, vemos que el 29% aún se encuentra en etapa de estudio o en período de gracia, lo que corresponde a unos 340 mil beneficiarios (ver Tabla 38).

A su vez, de los aproximadamente 818 mil beneficiarios que están en etapa de pago, 486 mil mantienen su cuadro de pago activo, mientras que 332 mil dejaron de pagar su crédito y, por lo tanto, les fue ejecutada la garantía del Crédito (Tabla 38).

Tabla 38

<b>SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE</b> (Saldos al 31 de diciembre de 2022) Miles de Beneficiarios				
QUINTIL	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (3)	TOTAL DE BENEFICIARIOS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	105	255	208	569
quintil 3	51	92	59	202
quintil 4	65	91	47	204
quintil 5	119	47	18	184
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>486</b>	<b>332</b>	<b>1.158</b>
<b>%</b>	<b>29%</b>	<b>42%</b>	<b>29%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

Importante es destacar que, de la cartera fiscal, la Tesorería General de la República (TGR) recaudó aproximadamente UF 4,9 millones, en el año 2022.

En las Tablas 39, 40 y 41, se puede revisar mayor detalle sobre las cifras correspondientes a la cartera del Fisco y de los bancos.

Tabla 39

**SITUACIÓN DE PAGO CAE**  
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE  
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2022)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA			SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
			CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (miles) (3)				
quintil 1 y 2	569	105	255	208	26.186.393	49.305.859	45.970.684	121.462.936
quintil 3	202	51	92	59	12.623.765	19.768.689	14.089.236	46.481.690
quintil 4	204	65	91	47	16.488.001	22.322.179	12.046.516	50.856.696
quintil 5	184	119	47	18	33.170.655	12.156.379	4.086.318	49.413.352
<b>TOTAL</b>	<b>1.158</b>	<b>340</b>	<b>486</b>	<b>332</b>	<b>88.468.814</b>	<b>103.553.106</b>	<b>76.192.753</b>	<b>268.214.673</b>
<b>% DE CARTERA TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>29%</b>	<b>42%</b>	<b>29%</b>	<b>33%</b>	<b>39%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

(\*) Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut a la fecha corresponde a 1.128.362.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Tabla 40

**BANCOS**  
**SITUACIÓN DE PAGO CAE**  
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE  
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2021)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (miles) (3)		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO * (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
quintil 1 y 2	302	53	141		108	9.854.095	23.497.198	21.200.686	54.551.979
quintil 3	104	26	50		28	4.799.879	9.377.745	6.291.235	20.468.859
quintil 4	101	33	47		21	6.080.374	10.317.844	5.067.678	21.465.896
quintil 5	79	48	24		7	10.004.867	5.643.148	1.634.871	17.282.886
<b>TOTAL</b>	<b>586</b>	<b>160</b>	<b>262</b>		<b>165</b>	<b>30.739.215</b>	<b>48.835.935</b>	<b>34.194.470</b>	<b>113.769.620</b>
<b>% DE CARTERA TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>27%</b>	<b>45%</b>		<b>28%</b>				

\*Corresponde al Total de Saldos de Créditos financiados por los Bancos. Una vez Ejecutada la Garantía, el 10% de dichos saldos es acreencia de los Bancos y el 90% restante es acreencia de los garantes: Fisco y/o IES según corresponda.

**Fuente:** Comisión Ingresos

Tabla 41

TGR  
SITUACIÓN DE PAGO CAE  
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS OS (miles) (*) (1)+(2)+(3)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO		SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
		EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles) (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles) (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles) (3)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (6)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)
quintil 1 y 2	267	52	114	114	100	16.332.298	25.808.661	24.769.998	66.910.957
quintil 3	98	25	42	42	31	7.823.886	10.390.944	7.798.001	26.012.831
quintil 4	102	32	44	44	26	10.407.627	12.004.335	6.978.838	29.390.800
quintil 5	105	71	23	23	11	23.165.788	6.513.231	2.451.447	32.130.466
<b>TOTAL</b>	<b>572</b>	<b>181</b>	<b>224</b>	<b>224</b>	<b>168</b>	<b>57.729.599</b>	<b>54.717.171</b>	<b>41.998.283</b>	<b>154.445.053</b>
<b>% DE CARTERA TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>32%</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>	<b>29%</b>	<b>37%</b>	<b>35%</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Comisión Ingresos

## VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

### a. Resultado del proceso de licitación.

En la licitación pública del año 2022 para el financiamiento y administración de los Créditos CAE asignados ese año, participó solamente Banco Estado.

Conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de las respectivas Bases Administrativas, las nóminas números 1 y 2 fueron adjudicadas al Banco Estado, con la opción de vender al Fisco el 45% de los saldos de la cartera de créditos, con un recargo de 49,8%.

Tabla 42

Nómina	Bancos Participantes	¿Adjudicación?	% Venta al Fisco	% Recargo
1	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	SÍ	45,0000%	49,8000%
2	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	SÍ	45,0000%	49,8000%

Fuente: Comisión Ingresas

### b. Ejecución Presupuestaria 2022

La siguiente información se refiere al presupuesto ejecutado por el Fisco en 2022 para financiar créditos (a través de compra de cartera); el pago de los beneficios contenidos en la Ley 20.634; la suspensión del cobro del CAE; y para el pago de garantías fiscales por incumplimiento de los deudores.

La Tabla 43 da cuenta de que el presupuesto total ejecutado por el Fisco durante 2022 es un 0.3% menor que el del año anterior, alcanzando una cifra aproximada de 616,5 mil millones de pesos.

Tabla 43

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
ITEM	2021	2022	Variación %
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	427.222.870	416.819.243	-2,4%
APLICACIÓN DE LEY 20.634	20.900.211	21.783.329	4%
BENEFICIO DE SUSPENSIÓN DE PAGO	12.689.115	11.708.370	-8%
GARANTÍAS PAGADAS	157.532.203	166.238.493	6%
DESERTORES	3.696.392	2.064.108	-44%
EGRESADOS	153.835.811	164.174.384	7%
<b>TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>618.344.399</b>	<b>616.549.435</b>	<b>-0,3%</b>

Fuente: Comisión Ingresas

La disminución mencionada se explica por el menor número de créditos financiados por el Fisco, lo que se tradujo en un menor desembolso en el ítem de Compra de Títulos y Valores, cuya ejecución fue un 2,4% menor que en 2021.

No obstante, esta disminución fue compensada por un mayor número de garantías asociadas a los créditos de estudiantes que egresaron de sus carreras, incremento que obedecería principalmente a:

- La menor disposición a pagar el Crédito, atendida la prohibición de informar las deudas morosas de educación,
- La expectativa de eventuales condonaciones de las deudas del CAE,
- El deterioro de la capacidad de pago de los deudores al persistir algunas secuelas económicas negativas de la pandemia, o bien,
- El aumento sostenido de precios que significó un mayor valor cuota en pesos (dado que el Crédito CAE se expresa en UF).

## IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA

En 2022, la ejecución presupuestaria de Comisión Ingresas alcanzó un 100,3% respecto de los ingresos y gastos totales considerados para el período, tal como se observa en el cuadro adjunto. Aparecen en él, desglosados, los ingresos y gastos reales, en comparación con el presupuesto aprobado para cada uno de los títulos.

Tabla 45

	PRESUPUESTO 2022		Diferencias Netas	Porcentaje Ejecución
	EJECUTADO	APROBADO		
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>3.019.051</b>	<b>3.010.169</b>	8.882	100,3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.606.590	2.597.708	8.882	100,3%
APORTE MINEDUC	359.369	359.369	0	100,0%
RECUPERACION AÑO ANTERIOR	4.464	4.464	0	100,0%
SALDO INICIAL DE CAJA	48.628	48.628	0	100,0%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>3.019.051</b>	<b>3.010.169</b>	8.882	100,3%
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.025.167</b>	<b>1.985.553</b>	39.614	102,0%
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>930.105</b>	<b>992.473</b>	(62.368)	93,7%
ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	98.232	95.045	3.187	103,4%
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	628	500	128	125,6%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	3.823	2.900	923	131,8%
SERVICIOS BÁSICOS	36.934	39.204	(2.270)	94,2%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.952	4.500	(1.548)	65,6%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12.709	14.543	(1.834)	87,4%
SERVICIOS GENERALES	18.626	27.023	(8.397)	68,9%
ARRIENDOS	85.805	75.318	10.487	113,9%
SERVICIOS FINANCIEROS y SEGUROS	34.897	37.795	(2.898)	92,3%
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	632.608	692.375	(59.767)	91,4%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.891	3.270	(379)	88,4%
<b>ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>20.589</b>	<b>12.500</b>	8.089	164,7%
MOBILIARIOS Y OTROS	0	2.000	(2.000)	0,0%
MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.799	1.500	299	119,9%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	18.790	9.000	9.790	208,8%
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>43.190</b>	<b>19.643</b>		

Fuente: Comisión Ingresos

## INGRESOS

Para el año 2022, los ingresos de operación institucionales tuvieron el siguiente origen:

- Aportes de Instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos: **87,88%**.
- Ministerio de Educación vía transferencia de recursos (provenientes de Ley de Presupuestos 2022): **12,11%**.

Tabla 46

**RESUMEN DE INGRESOS DE OPERACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN INGRESA  
(miles de \$)**

	2019	2020	2021	2022
Aporte Fiscal M\$	270.387	354.367	362.340	359.369
Aporte IES M\$	2.328.115	2.433.157	2.356.955	2.606.590
<b>Ingresos reales anuales</b>	<b>2.598.502</b>	<b>2.787.524</b>	<b>2.719.295</b>	<b>2.965.959</b>
Porcentaje de Incremento respecto de año anterior	4,4%	7,3%	(2,4)%	9,1%
% Aportes IES / Ingreso real Anual	89,59%	87,29%	86,68%	87,88%

**Fuente:** Comisión Ingresas

**GASTOS**

Los gastos operativos totales aumentaron un 4,3% en comparación con el año anterior, como se puede apreciar en la Tabla 47.

Las razones que explican este incremento son, principalmente, las que se señalan a continuación:

- Los Gastos en Personal aumentaron un 8,3% respecto de 2021, en particular debido al reajuste de remuneraciones del sector público para el período.
- En Bienes y Servicios, la ejecución disminuyó un 5% respecto del año anterior, por efectos derivados de la pandemia.
- La Inversión considerada para el período debió incrementarse en un 64% (M\$8.000.-), ya que fue necesario cambiar los equipos computacionales para optimizar las labores remotas que desarrollan los funcionarios, por efecto de la pandemia. De ese modo, se asegura el correcto funcionamiento y gestión de las áreas y la entrega del servicio a la comunidad y beneficiarios/as, en particular.

Tabla 47

**RESUMEN DE GASTOS DE OPERACIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN INGRESA**  
**(MILES DE \$)**

	2019	2020	2021	2022
<b>Gastos en Personal</b>	1.823.872	1.812.191	1.869.152	2.025.167
<b>Bienes y Servicios</b>	951.766	915.561	978.704	930.105
<b>Inversiones</b>	52.219	65.468	5.489	20.589
<b>GASTO TOTAL ANUAL</b>	<b>2.827.857</b>	<b>2.793.220</b>	<b>2.853.345</b>	<b>2.975.861</b>
<b>PORCENTAJE DE INCREMENTO RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR</b>	4,4%	(1,2%)	2,2%	4,3%

La diferencia entre ingresos y gastos, fue financiada con el saldo inicial de caja.

**Fuente:** Comisión Ingresas

**PROCESOS DE LICITACIÓN FINALIZADOS EXITOSAMENTE POR M\$97.566**

Los procesos de licitación realizados en 2022, que implicaron recursos por un monto cercano a M\$97.566, estuvieron orientados a necesidades específicas de la Comisión (los contratos de servicios críticos para la institución se licitan, en general, cada dos años):

- Licencia Oracle para los servidores de datos
- Telefonía fija e internet para las dependencias
- Revisión de la Cartera de Créditos 2022
- Servicio de generación de documentación técnica de dos sistemas de la Comisión
- Seguro de salud para los funcionarios
- Mantenimiento de equipos de aire acondicionado

En 2022, se emitieron además 65 órdenes de compra a través de la plataforma Compra Ágil por un monto total de M\$26.380, mientras que para otras 8 órdenes de compra fue utilizado el catálogo electrónico de convenio marco o micro compra, por un monto total de M\$60.017.

Finalmente, 19 órdenes de compra fueron generadas a través de la modalidad de trato directo, por un monto de M\$92.605. De ese total, M\$64.633 corresponden a servicios contratados para recaudar recursos relacionados con la Reprogramación de las Deudas Morosas del Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE), proceso que se ejecutó durante el año 2020.

La diferencia de monto está asociada a un convenio con Servicios de Administración Previsional (PREVIREDA) para el traspaso, a Comisión Ingresos, de información necesaria para hacer más expedita la evaluación de los antecedentes de los deudores que solicitan beneficios para pagar sus cuotas del Crédito CAE.

### **PRINCIPALES PROYECTOS REALIZADOS EN 2022**

- En el año 2022, se terminó de desarrollar una interfaz de datos con el Servicio de Impuestos Internos (SII), para proveer a Comisión Ingresos de información de ingresos de los postulantes a los beneficios relacionados con el pago del Crédito CAE.
- Se incorporaron actualizaciones a los sistemas de postulación al Crédito para optimizar la renovación y asignación del beneficio.
- Asimismo, se desarrollaron upgrade al sistema de pago de garantías.
- En general, la Comisión cada año realiza labores o actividades que buscan la mejora continua, en cada uno de sus Departamentos, buscando la manera de facilitar los procesos, tanto para las distintas Instituciones que se relacionan con la Comisión, como para los beneficiarios o postulantes a esta ayuda estudiantil.